

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

ANÁLISIS DEL SECTOR

**REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO ÉDICO Y BIOMÉDICO
DEL CRUE DE CUNDINAMARCA**

SECRETARIA DE SALUD-

DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES

JUNIO DE 2026

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

CONTENIDO

1.	ASPECTOS GENERALES.....	3
2.	INTRODUCCIÓN	4
2.1.	IDENTIFICACION DEL SECTOR	6
2.2.	CONTEXTO ECONÓMICO:.....	11
2.2.1.	ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.....	11
2.2.2.	PRODUCTO INTERNO BRUTO	14
2.2.3.	COMPORTAMIENTO DEL DÓLAR (TRM):	18
2.2.4.	FACTOR VARIACIÓN DEL SMMLV:.....	20
2.2.5.	OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS	23
2.3.	CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	25
2.4.	FOMENTO A LA EJECUCION DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE LA POBLACION EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACION O REINCORPORACION Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL.	26
1.1	26	
6.1.1	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	46
6.1.2	GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	49
	SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA (CRUE).....	¡Error! Marcador no definido.
	REF: PROPUESTA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LA UNIDAD BOGOTA.	¡Error! Marcador no definido.
	Estimados señores.	¡Error! Marcador no definido.
	PROPUESTA TECNICA.....	¡Error! Marcador no definido.
	CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO:	¡Error! Marcador no definido.
	SOLICITUDES AL CLIENTE:	¡Error! Marcador no definido.
	FORMA DE PAGO:	¡Error! Marcador no definido.
	VALIDEZ DE LA OFERTA:	¡Error! Marcador no definido.
	TIEMPO DE ENTREGA:	¡Error! Marcador no definido.
	JOSE HINESTROZA VALENCIA.....	¡Error! Marcador no definido.
8.	INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	102
8.1	Capacidad Organizacional	102
8.2	Rentabilidad Del Patrimonio:	102
8.3	Rentabilidad Del Activo:.....	102

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

8.4 Indicadores para Capacidad Financiera y Organizacional a requerir para esta contratación.....	102
REMITIRSE AL DOCUMENTO ESTUDIO DEL MERCADO	103
REFERENCIAS	103

1. ASPECTOS GENERALES

En virtud de lo establecido en la Ley de contratación estatal Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y específicamente en el Decreto 1082 de 2015, según sus artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2 que establecen lo siguiente:

“Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”.

“Artículo 2.2.1.1.1.6.2. Determinación de los Requisitos Habilitantes. La Entidad Estatal debe establecer los requisitos habilitantes en los pliegos de condiciones o en la invitación, teniendo en cuenta: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial. La Entidad estatal no debe limitarse a la aplicación mecánica fórmulas financieras para verificar los requisitos habilitantes”

Por lo anterior, EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, mediante el presente documento deja constancia sobre el contenido del Estudio del Sector desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo, para el proceso de contratación que tiene por objeto “PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO MÉDICO Y BIOMÉDICO DEL CRUE DE CUNDINAMARCA”, de manera que los proponentes, puedan conocer los lineamientos utilizados para la definición de los diferentes criterios que regirán el proceso de selección que promueve la Dirección del Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres -CRUE -Secretaría de Salud.

De igual forma, la Entidad aplica en el presente documento la metodología sugerida por la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente, en el Manual para determinar y verificar los requisitos

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025

habilitantes en los Procesos de Contratación y en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, en donde si bien es cierto, se calculan las estadísticas más relevantes del sector económico, también se analiza de forma detallada y comparativa el nicho de mercado y el promedio del sector económico.

Inicialmente, con el objetivo de mirar el comportamiento del sector, se referenció la información presentada en el Boletín Técnico – Indicadores Económicos de Cuentas Nacionales, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística ANE¹; donde se evidencia el comportamiento de los sectores económicos con respecto al PIB y sectores específicos para la vigencia del 2026.

2. INTRODUCCIÓN

El Plan Departamental de Desarrollo 2024-2028 “GOBERNANDO MAS QUE UN PLAN”, concibió la LÍNEA ESTRATÉGICA denominada “Con-unidad” dentro de la cual se encuentra la apuesta INTEGRIDAD HUMANA, y el proyecto “Implementar 1 plan de modernización tecnológica para el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y desastres de Cundinamarca”, debidamente registrado en el Banco Departamental de Proyectos con el código BPIN: 2024004250048, dicho proyecto se enmarca en la meta 108, “Implementar 1 plan de modernización tecnológica para el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y desastres de Cundinamarca” con la actividad “Realizar el mantenimiento de la maquinaria, equipos e insumos de la dirección CRUE”.

Que, para ello, en el Plan Departamental de Desarrollo ha establecido los principios de: **Con – ética:** La manera en que se trabajará por el cumplimiento de los objetivos de este plan de desarrollo, será persiguiendo el bien común, de modo tal, que los servidores públicos de la Gobernación de Cundinamarca mantendrán el firme compromiso de que sus acciones responderán siempre al bienestar de los cundinamarqueses. Así mismo, y con la intención de encontrar reciprocidad en la ejecución de este plan de desarrollo, se velará por brindar herramientas a la ciudadanía para facilitar el control social, la rendición de cuentas y la veeduría ciudadana.

Con – gobierno comunitario: Desde la formulación hasta la ejecución de este plan de desarrollo, tendrá como prioridad el dialogo social. La comunidad será el centro de todas las decisiones que se tomen y ejecuten en el territorio. El gobierno comunitario se concibe como una oportunidad para que en Cundinamarca se realce el rol de la sociedad civil. Lo que además de transformar el ejercicio de gobernar, permite la resolución pacífica de conflictos, la inclusión y la cohesión social.

Con – focalización justa y argumentada: La focalización y priorización de la inversión en el territorio, será consecuencia del dialogo social y el análisis de datos, que permiten entender todas las dimensiones que se

¹ Tomado: Del Boletín Técnico – Cuentas Trimestrales – Colombia Producto Interno Bruto – PIB, III Trimestre 2023. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025

impactan con la toma de decisiones. Este plan de desarrollo generará todos los espacios posibles, para que la toma de decisiones suceda con información completa, teniendo siempre en el centro al queredor ciudadano.

Con – crecimiento responsable: Este principio atiende el reclamo ciudadano, hecho en las mesas de participación para la formulación del plan de desarrollo. Las acciones relacionadas con el ordenamiento territorial, deberán ser pensadas desde la responsabilidad que implica propiciar el crecimiento urbano o rural. Así mismo, dado que este plan le apunta a la sostenibilidad del departamento, se entiende por crecimiento responsable las acciones que equilibran la competitividad, el desarrollo social y la protección del ambiente.

Con – transversalidad: El diseño y ejecución de las iniciativas, planes, programas y proyectos que materialicen las apuestas y líneas estratégicas del desarrollo de Cundinamarca, buscarán la integración y articulación de sectores, teniendo como base los enfoques que este plan considera: derechos humanos, mujer y equidad de género, poblacional diferencial, territorial y ambiental. El principio de transversalidad reconoce a la administración como un equipo de trabajo que bajo la articulación se propone objetivos comunes, donde se concurre y complementan acciones, para así conseguir mayor impacto.

Que, en ese mismo sentido, el citado plan de desarrollo concentra sus acciones a través de componentes, de la siguiente manera: **Parte I.** Componente de diagnóstico - Escuchando: lo planeamos. **Parte II.** Componente marco estratégico - Gobernando: lo cumpliremos. **Parte III.** Componente plan de inversión - finanzas departamentales, **Parte IV.** Componente capítulos especiales y **Parte V.** Seguimiento y evaluación”.

Por lo anterior, dentro del presupuesto general del departamento se aprobó el Proyecto de Inversión BPIN 2024004250048 “Implementar 1 plan de modernización tecnológica para el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y desastres de Cundinamarca”. Encontrándose incluida la actividad “Realizar el mantenimiento de la maquinaria, equipos e insumos de la dirección CRUE”, cuyo objeto es: “Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo médico y biomédico del CRUE de Cundinamarca”.

De otra parte el artículo 2 de la Ley 1523 de 2012 establece que la gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano, y en este sentido las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entendiéndose: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Que, en armonía con lo expuesto, se resalta que el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres -CRUE Cundinamarca- fue creado mediante el Decreto Departamental 0176 del 27 de junio de 2012 y se constituye, conforme a la Resolución 1220 de 2010 del entonces Ministerio de la Protección Social, como una unidad operativa de carácter no asistencial. Su función principal consiste en coordinar, articular y regular el acceso a los servicios de urgencias, así como garantizar la atención oportuna en salud de la población afectada por situaciones de emergencia, urgencia o desastre en el territorio departamental, sin

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

perjuicio de las competencias asignadas a las Entidades Promotoras de Salud de los regímenes Contributivo y Subsidiado, las Entidades Adaptadas, las Administradoras de Riesgos Laborales, los regímenes especiales y de excepción, y los Prestadores de Servicios de Salud.

Que, para asegurar el cumplimiento efectivo de estas funciones misionales, los equipos industriales del CRUE requieren la ejecución periódica de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, con el fin de garantizar que se encuentren en condiciones técnicas óptimas y plenamente operativos cuando deban ser utilizados ante la ocurrencia de eventos de urgencia, emergencia o desastre en cualquier lugar del Departamento.

Que, en este contexto, se hace indispensable asegurar la disponibilidad y funcionamiento permanente de los equipos críticos para la operación del CRUE, tales como Bala de oxígeno de 4.15 (15), bala de oxígeno de 6.5 (3), pulsoxímetros marca Riester (3), pulsoxímetro marca Lemman (2), linternas marca Riester (10), mangos de laringoscopio marca Welch Allyn (6), fonendoscopios marca Spirit (9), fonendoscopios marca Riester (33), tensiómetros marca Alpk2 (22), tensiómetros marca Prestige (9), tensiómetro marca Riester (5), equipo de órganos marca Welch Allyn (4), glucómetros marca Fastchek (5), monitores de signos vitales marca Mindray (5), monitor de signos vitales marca Edanm (1) desfibrilador marca Zollaed plus (1), desfibrilador marca Zoll Aedpro (1), desfibriladores de entrenamiento marca Schiller (2), desfibriladores de entrenamiento marca Triner (2), kit laringoscopios marca Greenline (10), cuya adecuada conservación resulta esencial para garantizar la continuidad del servicio y la capacidad de respuesta institucional. En consecuencia, se requiere contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de dichos equipos, con el propósito de mitigar riesgos operativos, reducir tiempos de inactividad y asegurar su confiabilidad técnica durante la atención de eventos de alto impacto.

2.1. IDENTIFICACION DEL SECTOR

En el entendido que la Entidad requiere conocer las características del sector con el propósito de establecer el contexto del Proceso de Contratación, para su análisis e identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes de carácter financiero o especiales relativo al objeto del Proceso de Contratación, es necesario establecer y conocer las características de cada sector, apoyándose en las siguiente definiciones

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025

establecidas por la red cultural del banco de la república² en donde se define que *“la actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.”*

Igualmente, establece que, según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

1. **Sector primario o sector agropecuario:** Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.
2. **Sector secundario o sector Industrial:** Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

- 2.1. **Industrial extractivo:** extracción minera y de petróleo.
- 2.2. **Industrial de transformación:** envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.
3. **Sector terciario o sector de servicios.** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

² https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Sectores_economicos

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

1. **Sector agropecuario:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. **Sector de servicios:** Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. **Sector industrial:** Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. **Sector de transporte:** Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. **Sector de comercio:** Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. **Sector financiero:** En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. **Sector de la construcción:** En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. **Sector minero y energético:** Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. **Sector solidario:** En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. **Sector de comunicaciones:** En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Como complemento de lo anterior, la Organización Mundial para el trabajo OIT, establece que los siguientes son los sectores e industrias³:

1. Agricultura; plantaciones, otros sectores rurales

³ <https://www.ilo.org/global/industries-and-sectors/lang-es/index.htm>

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025

2. Alimentación; bebidas; tabaco
3. Comercio
4. Construcción
5. Educación
6. Fábrica de materiales de transporte
7. Función pública
8. Hotelería restauración y turismo
9. Industrias químicas
10. Medios de comunicación, cultura y gráficos
11. Minería
12. Petrolero y productos de gas
13. Producción de materiales básico
14. Servicio de correo y telecomunicaciones
15. Servicio de salud
16. Servicios financieros, servicios profesionales
17. Servicios públicos
18. Textiles; vestido; cuero; calzado
19. Transporte
20. Transporte marítimo; puertos; pesca; transporte interior.

Para el presente proceso, el objeto de la contratación a adelantar se encuentra acorde a las actividades asociadas al sector terciario o sector de servicios.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

De esta manera, el objeto de la contratación a adelantar se encuentra acorde a las actividades asociadas a las actividades según la descripción de actividades económicas (Código CIU). A continuación, se presentan las clases correspondientes al objeto contractual:

Código CIU	Descripción	Alcance
3319	Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p.	Incluye el mantenimiento y reparación especializado de equipos que no están clasificados en otras categorías (n.c.p.). Esto incluye principalmente equipos de transporte (excepto vehículos de motor, motos o aeronaves), equipos profesionales, instrumentos científicos, equipos de control de procesos industriales y otros componentes mecánicos o eléctricos especializados. Incluye las actividades de reparación, mantenimiento, ajuste restauración de equipos especializados, tales como: Instrumentos profesionales y científicos: Mantenimiento de equipos médicos, quirúrgicos, ópticos, de precisión, de laboratorio y de control de tiempo (relojes).

Así mismo, el objeto de este contrato está codificado en la clasificación de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, los cuales se describen a continuación:

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre Producto
85000000	85160000	85161500	85161501	Mantenimiento o reparación de equipo médico mayor.
85000000	85160000	85161500	85161502	Mantenimiento o reparación de equipo médico menor
85000000	85160000	85161500	85161504	Acuerdo de servicios de equipos médicos o quirúrgicos

Tabla 1 Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas
FUENTE: Elaboración - Dirección CRUE

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025

2.2. CONTEXTO ECONÓMICO:

2.2.1. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Cuando se hace referencia al Índice de Precios al Consumidor (IPC) se debe tener en cuenta que este mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. La variación porcentual del IPC entre dos periodos de tiempo representa la inflación observada en dicho lapso.

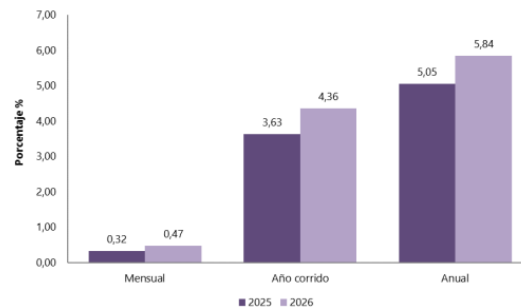
El cálculo del IPC para Colombia se hace mensualmente en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este índice es constantemente frecuentado porque participa como base fundamental para el ajuste de otras variables económicas como es el caso del valor del salario mínimo, entre otros.

Gráfico 1 IPC Variaciones Total Nacional mayo 2025 • 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Mayo 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Fuente: Cifras provenientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (www.dane.gov.co).

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron:

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

Gráfico 2 Variación y contribución mensual – mayo 2025-2026

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: Cifras provenientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.DANE.gov.co)

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

GRÁFICO 3 IPC VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL MAYO – 2026

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Mayo 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,67	0,08
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,69	0,06
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: Cifras provenientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (www.dane.gov.co).

En julio de 2025 en comparación con junio de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fue: frutas frescas (3,11%), arriendo imputado (0,32%), arriendo efectivo (0,32%), cebolla (10,50%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,36%), café y productos a base de café (6,34%), hortalizas y legumbres frescas (3,49%), carne de res y derivados (0,76%), tomate de árbol (19,51%) y tomate (5,17%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: papas (-6,82%), gas (-1,19%), arroz (-0,73%), carne de cerdo y derivados (-1,24%) y electricidad (-0,19%).

GRÁFICO 4 IPC VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL FEBRERO 2025 – 2026

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Febrero 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	2,74	0,30	4,36	0,50
Transporte	12,93	3,31	0,44	3,24	0,43
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,24	0,42	2,98	0,56
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,62	0,03	2,95	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,35	0,05	2,75	0,11
TOTAL	100,00	2,08	2,08	2,27	2,27
Salud	1,71	1,58	0,03	2,16	0,04
Bienes y servicios diversos	5,36	1,36	0,07	1,82	0,10
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,87	0,03
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,56	0,49	0,68	0,21
Recreación y cultura	3,79	0,75	0,02	0,58	0,02
Información y comunicación	4,33	-0,21	-0,01	0,07	0,00

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

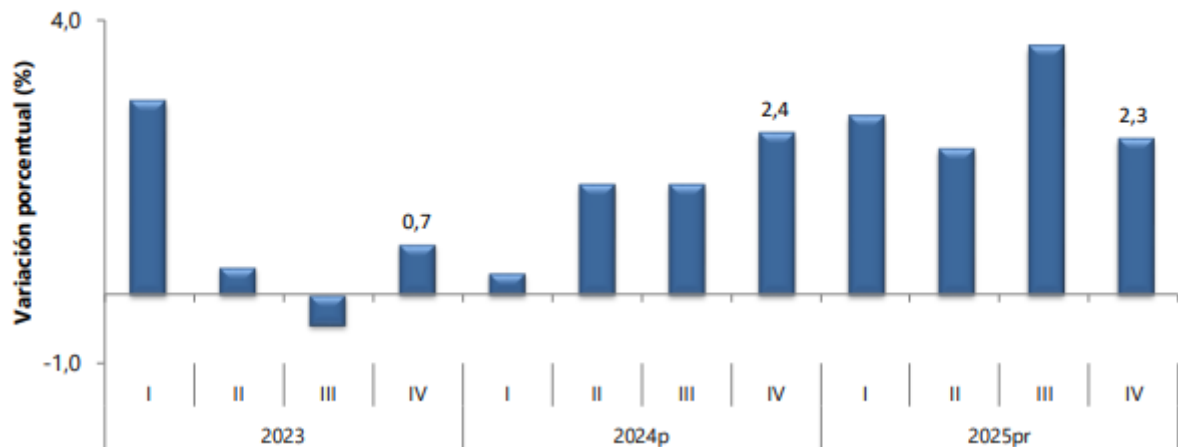
En lo corrido del año (enero - mayo), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,36%): Restaurantes y hoteles (6,02%), Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,85%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,32%), Salud (4,51%) y por último, Transporte (4,48%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bienes y servicios diversos (3,66%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,39%), Información y comunicación (3,24%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,13%), Recreación y cultura (2,84%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,95%). Para el presente proceso es fundamental involucrar el indicador del Índice de Precios al Consumidor, por cuanto es una variable macroeconómica que se emplea para actualizar los valores de los bienes y servicios del país y para el presente caso el valor del IPC tiene un efecto directo en la estructuración del presupuesto de cada uno de los bienes y servicios que lo integran (salarios, prestaciones, tasas y contribuciones, insumos para la producción y otros).

2.2.2. PRODUCTO INTERNO BRUTO

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025

El PIB es un indicador que permite evaluar el desempeño económico de un país. Se define como PIB el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un cierto periodo de tiempo (generalmente un trimestre o un año); es decir, el total de lo que se produce con los recursos que se han utilizado en la economía, valorando cada bien final o servicio al precio que se maneja comúnmente en el mercado. Para el cálculo del PIB sólo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si esta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras.

Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2025^{pr}-IV



Fuente: Cifras provenientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

El gráfico ilustra la evolución de las tasas de crecimiento anual en volumen del PIB colombiano, El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025 respecto al año 2024. En el cuarto trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%.

Las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado son: actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%. • Comercio al por mayor y al por menor;

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%. • Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB.T

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,8%. • Cultivo permanente de café decrece 30,5%.

• Ganadería crece 6,4%. • Silvicultura y extracción de madera crece 3,1%. • Pesca y acuicultura decrece 19,5%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 0,8% Cultivo permanente de café decrece 7,7%.

• Ganadería crece 1,9%.

• Silvicultura y extracción de madera decrece 2,3%.

• Pesca y acuicultura crece 6,9%.

Cifras provenientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

Ilustración 1 Actividades Profesionales, científicas y técnicas.

Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	2,2	0,5

Fuente: DANE, PIB_T

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 8,2%.
- Educación crece 4,9%. Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,6%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 1,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
 - Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 3,8%.
- Educación decrece 3,1%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

2.2.3. COMPORTAMIENTO DEL DÓLAR (TRM):

Análisis del dólar en el mes de mayo de 2026

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025



En mayo, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) inició en **3,637.51** pesos el viernes 1 de mayo, y cerró en **3,678.15** el domingo 31 de mayo. Esto representa una muy pequeña diferencia de **40.64** pesos, lo que indica que la Tasa Representativa del Mercado (TRM) aumentó, aunque muy poco durante este período.

El promedio de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) durante este período fue de **3,714.02**, mostrando que al menos la mitad de las tasas Tasa Representativa del Mercado (TRM) estuvieron cerca de este valor durante este período. La variación fue del **1.12%**, lo que significa que hubo un aumento mínimo en la Tasa Representativa del Mercado (TRM) a lo largo de este lapso. El valor mínimo de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) fue de **3,631.57**, mientras que el valor máximo fue de **3,796.87**. Esto muestra la fluctuación de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) durante este periodo específico.

La mediana de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) fue de **3,707.58**, factor que nos muestra que la mitad de los valores de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) estuvieron por debajo de este valor y la otra mitad por encima. El valor más frecuente de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) durante este período fue cercano a **3,700**.

La desviación estándar fue de **58.66**, lo que indica que los precios estuvieron mayormente concentrados. El coeficiente de variación fue del **1.58%**, representando una baja variabilidad de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) durante este lapso.

FUENTE: Banco de la república. <https://suameca.banrep.gov.co/graficador-interactivo/grafica/1>

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025

GRÁFICO 6 COMPORTAMIENTO DEL DÓLAR 2020-2026

Información certificada el 16/03/2026

\$3.691,90
COP/USD
17/03/2026 17/03/2026
Vigencia desde Vigencia hasta

Proceso estadístico
Certificado - DANE
NTC PE 1000: 2020
25 - PE - E102 - OE220



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia – TRM diaria.

En línea con lo anterior, y para el caso colombiano, la volatilidad en la tasa de cambio al que están expuestas las empresas, puede afectar considerablemente la viabilidad de un negocio. Es por ello por lo que el precio del dólar es una variable fundamental en procesos que implican la adquisición de materias primas y/o productos importados, pues su comportamiento está permanentemente influenciado por variables económicas locales y externas, las cuales hacen que sea complejo realizar una estimación.

En razón a lo anterior, el comportamiento del dólar se debe considerar como un factor previsible ante una cotización y/o presupuesto del presente proceso.

2.2.4. FACTOR VARIACIÓN DEL SMMLV:

De acuerdo con la necesidad que se pretende suplir por parte del proveedor, es indispensable analizar el incremento que ha tenido el salario mínimo en Colombia y las repercusiones que pueda tener en la selección del contratista (valor por hora de honorarios) y la ejecución del contrato.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025

GRÁFICO 7 SALARIO MÍNIMO LEGAL VIGENTE 2010 - 2025

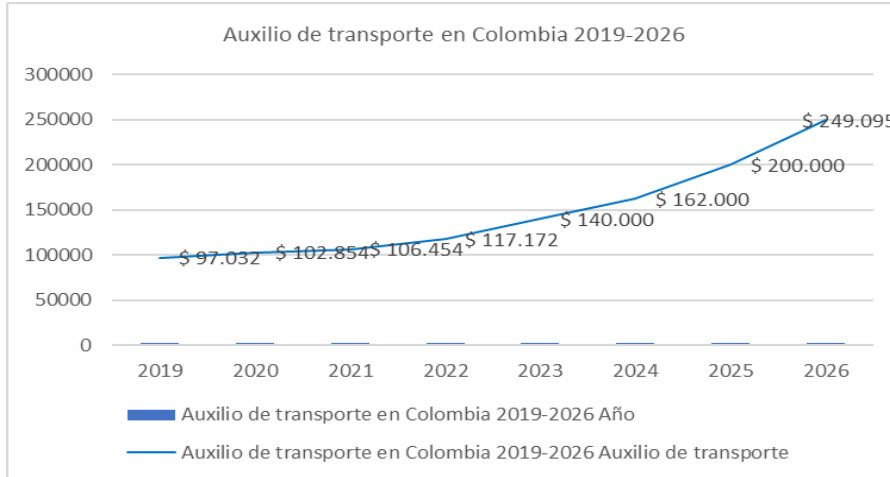


Fuente: Cifras obtenidas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE

El gráfico 7 muestra la evolución del salario mínimo mensual legal vigente en Colombia desde 2019 hasta 2026. Las barras verdes representan el valor del salario mínimo en pesos colombianos, mientras que la línea naranja indica la variación porcentual anual. Se observa un crecimiento constante del salario, con aumentos significativos en los años 2022 (10,07 %), 2023 (16 %) y 2024 (12 %). En 2026, Con un incremento de 23% que decretó el Gobierno Nacional, el salario mínimo quedó en \$1.750.905 y el auxilio de transporte se fijó en \$249.095.

GRÁFICO 8 AUXILIO DE TRANSPORTE 2020 - 2025

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025



Fuente: Cifras obtenidas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE

El auxilio de transporte entre el 2019 al 2026 ha tenido un aumento progresivo en el valor, pasando de \$102.854 en 2020 a \$200.000 para el 2025 Y \$249.095 para 2026, reflejando el ajuste anual al salario mínimo y al costo de vida.

TABLA 2 HISTÓRICO SALARIO MÍNIMO EN COLOMBIA 2019 - 2026

Año	Salario mínimo	Auxilio de transporte
2019	\$828.116	\$97.032
2020	\$887.803	\$102.854
2021	\$908.526	\$106.454
2022	\$1.000.000	\$117.172
2023	\$1.160.000	\$140.000
2024	\$1.300.000	\$162.000
2025	\$1.423.500	\$200.000
2026	\$1.750.905	\$249.095

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

Fuente: <https://www.larepublica.co/economia/ingreso-diario-para-un-trabajador-que-gane-el-salario-minimo-en-2024-sera-de-48-719-3774482>

El salario mínimo al igual que el subsidio de transporte, relacionados anteriormente, se deben tener en cuenta dentro de este estudio, dado que es un indicador de capacidad productiva en el país.

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor.

Finalmente cabe anotar, que para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que éste provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos.

Además del salario final, también se podrían nombrar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales debe tener en cuenta el futuro proponente al momento de estructurar costos directos e indirectos

2.2.5. OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS

2.2.5.1. ACUERDO MARCO DE PRECIOS

En Colombia, los Acuerdos Marco de Precios (AMP) son diseñados y publicados por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. Este Mecanismo de Agregación de Demanda permite a las Entidades adquirir de manera ágil y eficiente los Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y no Uniformes de común utilización.

No obstante, al realizar la correspondiente verificación en la página de Colombia Compra Eficiente no se evidencia que se encuentre publicado un Acuerdo Marco de Precios vigente que desarrolle el objeto, alcance al objeto contractual y/o las especificaciones técnicas de la presente contratación cuyo objeto es: “Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo médico y biomédico de CRUE de Cundinamarca”, razón por la cual se hace necesario recurrir a la “Selección Abreviada de Mínima Cuantía”.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

2.2.5.2. MIPYMES (Aplica para la verificación de los criterios de desempate)

En caso de desempate, se tendrá en cuenta la clasificación de MIPYME acreditada en el Registro Único de Proponentes (RUP).

Igualmente, para los Proponentes que no estén en la obligación de inscribirse en el RUP o que en el mismo no se encuentre la clasificación de tamaño empresarial, el proponente individual y todos y cada uno de los integrantes de los Consorcios o Uniones Temporales, deberán anexar certificación debidamente suscrita por la persona natural o contador para las personas naturales, y por el Representante Legal y revisor fiscal si la persona jurídica está obligada a tenerlo, o el auditor o contador público, en la cual acredite el tamaño empresarial de acuerdo con la definición legal y reglamentaria.

El Decreto Nacional 957 del 05 de junio de 2019, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, establece en el artículo 2.2.1.13.2.2 Rangos para la Definición del Tamaño Empresarial. Para efectos de la clasificación del tamaño empresarial se utilizarán, con base en el criterio previsto en el artículo anterior, los siguientes rangos para determinar el valor de los ingresos por actividades ordinarias anuales de acuerdo con el sector económico de que se trate:

TABLA 3 CLASIFICACIÓN DEL TAMAÑO EMPRESARIAL

SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Manufacturero	Inferior o igual a 23.563 UVT.	Superior a 23.563 UVT e inferior o igual a 204.995 UVT.	Superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1'736.565 UVT.
Servicios	Inferior o igual a 32.988 UVT.	Superior a 32.988 UVT e inferior o igual a 131.951 UVT.	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT.
Comercio	Inferior o igual a	Superior a 44.769 e	Superior a 431.196 UVT e inferior o

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025
	44.769 UVT.	inferior o igual a 431.196 UVT.	igual a 2'160.692 UVT.

Fuente: elaboración propia (Departamento de Cundinamarca)

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.18. del decreto 1860 de 2021 que dispone los criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas. *“De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:*

- 1. Tiempo de experiencia.*
- 2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.*
- 3. Índices de capacidad financiera.*
- 4. Índices de capacidad organizacional.*
- 5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.*

Los requisitos mencionados deberán fijarse respetando las condiciones habilitantes requeridas para el cumplimiento adecuado del contrato, teniendo en cuenta el alcance de las obligaciones. En desarrollo de lo anterior, con la finalidad de beneficiar a las Mipyme, se establecerán condiciones más exigentes respecto a alguno o algunos de los criterios de participación antes enunciados frente a los demás proponentes que concurren al procedimiento de selección que no sean Mipyme (...)

2.3. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del decreto 1860 de 2021 que dispone los criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas: *“En los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:*

- El tiempo de experiencia
- Número de contratos para la acreditación de la experiencia
- Índices de capacidad financiera
- Índices de capacidad organizacional
- Valor de garantía de seriedad de la oferta.

Los requisitos mencionados deberán fijarse respetando las condiciones habilitantes requeridas para el cumplimiento adecuado del contrato, teniendo en cuenta el alcance de las obligaciones. En desarrollo de lo anterior, con la finalidad de beneficiar a las empresas y emprendimientos de mujeres, se establecerán condiciones más exigentes respecto a alguno o algunos de los criterios de participación antes enunciados frente a los demás proponentes que concurren al procedimiento de selección que no sean empresas o emprendimientos de mujeres (...)”

2.4. FOMENTO A LA EJECUCION DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE LA POBLACION EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACION O REINCORPORACION Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL.

De conformidad con el artículo ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, teniendo en cuenta las características del contrato, el objeto contractual y el alcance de las obligaciones del contratista adjudicatario, no será necesario exigir, para la ejecución del contrato que se suscriba, la participación de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

2.5. CONTEXTO TÉCNICO

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025

Que, el artículo 2 de la Ley 1523 de 2012 establece que la gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano, y en este sentido las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entiéndase: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Que, la Resolución 1220 de 2010 expedida por el Ministerio de Protección Social estableció las condiciones y requisitos para la organización, operación y funcionamiento de los Centros Reguladores de Urgencias, Emergencias y Desastres - CRUE. En este sentido el Departamento de Cundinamarca expidió el Decreto 0176 de 2012 por el cual se crea el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres - CRUE, estableciendo en su artículo segundo el objeto del CRUE como una unidad de carácter operativo no asistencial, responsable de coordinar y regular en el Departamento de Cundinamarca, el acceso a los servicios de urgencias y la atención en salud de la población afectada en situaciones de emergencias o desastres, sin perjuicio de las funciones asignadas a las Entidades Promotoras de Salud de Regímenes Contributivo y Subsidiado, las Entidades Adaptadas, las Administradoras de Riesgos Profesionales, las entidades que administran regímenes de salud especiales y de excepción y a los Prestadores de Servicios de Salud.

De igual manera la Resolución 1220 de 2010, en su Artículo 4 literal b estableció los requisitos y condiciones técnicas para la operación y funcionamiento del CRUE.

Que, para asegurar el cumplimiento efectivo de estas funciones misionales, los equipos médicos y biomédicos del CRUE requieren la ejecución periódica de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, con el fin de garantizar que se encuentren en condiciones técnicas óptimas y plenamente operativos cuando deban ser utilizados ante la ocurrencia de eventos de urgencia, emergencia o desastre en cualquier lugar del Departamento.

Que, en este contexto, se hace indispensable asegurar la disponibilidad y funcionamiento permanente de los equipos críticos para la operación del CRUE, tales como Bala de oxígeno de 4.15 (15), bala de oxígeno de 6.5 (3), pulsioxímetros marca Riester (3), pulsoxímetro marca Lemman (2), linternas marca Riester (10), mangos de laringoscopia marca Welch Allyn (6), fonendoscopios marca Spirit (9), fonendoscopios marca Riester (33), tensiómetros marca Alpk2 (22), tensiómetros marca Prestige (9), tensiómetro marca Riester (5), equipo de órganos marca Welch Allyn (4), glucómetros marca Fastchek (5), monitores de signos vitales marca Mindray (5), monitor de signos vitales marca Edanm (1), desfibrilador marca Zollaed plus (1), desfibrilador marca Zoll Aedpro (1), desfibriladores de entrenamiento marca Schiller (2), desfibriladores de entrenamiento marca Triner (2), kit laringoscopios marca Greenline (10), cuya adecuada conservación resulta esencial para garantizar la continuidad del servicio y la capacidad de respuesta institucional. En consecuencia, se requiere contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de dichos equipos, con el propósito de mitigar riesgos operativos, reducir tiempos de inactividad y asegurar su confiabilidad técnica durante la atención de eventos de alto impacto.

En la siguiente matriz se presentan las principales dificultades identificadas y las oportunidades derivadas de mantener en óptimas condiciones estos equipos esenciales para la operación del CRUE.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO BIOMEDICOS -CRUE	
DEBILIDADES	AMENZAS
Se puede evitar que el equipo Biomédico falle al atender una emergencia.	Debilidad en la programación financiera para mantenimientos
No existe una matriz que defina los mantenimientos periódicos	En una eventual emergencia que no se cuente con la disponibilidad del equipo.
Falta de planeación se sabe que se debe realizar	No tener la disponibilidad de recursos financieros para ejecutar los mantenimientos en los tiempos requeridos.
No hay una planeación de funcionamiento periódica de los equipos.	Que los equipos sufran algún deterioro por falta de uso
Por temas presupuestales no siempre se realiza el mantenimiento a todos los equipos biomédicos.	Que los oferentes no participen en las convocatorias que realice la entidad a la hora de contratar los mantenimientos.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Se cuenta con equipo biomédico para atención de urgencias de baja, mediana y alta complejidad.	Contar con disponibilidad permanente del equipo en óptimas condiciones.
El CRUE funciona con disponibilidad las 24 horas al día durante el año.	Planificar los procesos periódicos y plasmarlos en las áreas financieras y jurídicas
Existe la capacidad de respuesta frente a una emergencia.	Atención oportuna de situaciones de emergencia.

En síntesis, el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos y biomédicos del CRUE es esencial para garantizar su funcionamiento permanente, confiable y seguro. Estos equipos constituyen la base operativa para asegurar la continuidad de los servicios críticos en situaciones de urgencia, emergencia o desastre. Una falla en cualquiera de ellos puede comprometer la capacidad de respuesta del Departamento, poniendo en riesgo la vida, la salud y la integridad de la población. Por ello, la contratación del mantenimiento especializado resulta no solo necesaria, sino estratégica para la gestión eficiente del riesgo y la protección de los procesos misionales del CRUE.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

En este sentido, la contratación constituye una condición necesaria para fortalecer la capacidad de respuesta del CRUE, proteger la infraestructura misional y garantizar la prestación ininterrumpida de los servicios esenciales de regulación y coordinación en salud.

2.6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios se encuentran establecidos en el Anexo Especificaciones Técnicas Detalladas.

Las condiciones técnicas establecidas son las siguientes:

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

BALA DE OXÍGENO DE 4.15 (15 UNIDADES)

ITEM	REPUESTO	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO (INCLUYE MANO DE OBRA)	IVA	VALOR TOTAL OFERTADO
1	Inspección física	15	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
2	Recarga	15	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
3	Prueba hidrostática	15	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
4	Suministro de cánulas	4	UND		\$ 0,00	\$ 0,00

BALA DE OXÍGENO DE 6.5 (3 UNIDADES)

1	Inspección física	3	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
2	Recarga	3	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
3	Prueba hidrostática	3	UND		\$ 0,00	\$ 0,00

PULSOXIMETROS MARCA RIESTER (3 UNIDADES)

1	Inspección física	3	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
2	Limpieza general	3	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
3	Verificación de parámetros	3	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
4	Verificación de funcionamiento	3	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
5	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	3	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
6	Calibración	3	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
7	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	6	UND		\$ 0,00	\$ 0,00

PULSOXIMETROS MARCA LEMMAN (2 UNIDADES)

1	Inspección física	2	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
2	Limpieza general	2	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
3	Verificación de parámetros	2	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
4	Verificación de funcionamiento	2	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
5	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	2	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
6	Calibración	2	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
7	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	4	UND		\$ 0,00	\$ 0,00

LINTERNAS MARCA RIESTER (10 UNIDADES)

1	Inspección física	10	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
2	Limpieza general	10	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
3	Verificación de funcionamiento	10	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
4	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	20	UND		\$ 0,00	\$ 0,00

MANGOS DE LARINGOSCOPIO MARCA WELCH ALLYN (6 UNIDADES)

1	Inspección física	6	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
2	Limpieza general	6	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
3	Verificación de accesorios	6	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
4	Verificación de funcionamiento	6	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
5	Suministro de pilas alcalinas "C2"	12	UND		\$ 0,00	\$ 0,00

FONENDOSCOPIOS MARCA SPIRIT (9 UNIDADES)

1	Inspección física	9	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
2	Limpieza general	9	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
3	Verificación de accesorios	9	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
4	Verificación de funcionamiento	9	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
						30

FONENDOSCOPIOS MARCA RIESTER (33)

1	Inspección física	33	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
2	Limpieza general	33	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
3	Verificación de accesorios	33	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
4	Verificación de funcionamiento	33	UND		\$ 0,00	\$ 0,00

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

ITEM	REPUESTO	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO (INCLUYE MANO DE OBRA)	IVA	VALOR TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
TENSIOMETROS MARCA ALPK2 (22 UNIDADES)						
1	Inspección física	22	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
2	Limpieza general	22	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
3	Verificación de parámetros	22	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
4	Verificación de accesorios	22	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
5	Verificación neumática	22	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
6	Verificación de funcionamiento	22	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
7	Calibración	22	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
TENSIOMETROS MARCA PRESTIGE (9 UNIDADES)						
1	Inspección física	9	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
2	Limpieza general	9	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
3	Verificación de parámetros	9	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
4	Verificación de accesorios	9	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
5	Verificación neumática	9	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
6	Verificación de funcionamiento	9	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
7	Calibración	9	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
TENSIOMETROS MARCA RIESTER (5 UNIDADES)						
1	Inspección física	5	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
2	Limpieza general	5	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
3	Verificación de parámetros	5	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
4	Verificación de accesorios	5	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
5	Verificación neumática	5	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
6	Verificación de funcionamiento	5	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
7	Calibración	5	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
EQUIPO DE ÓRGANOS MARCA WELCH ALLYN (4 UNIDADES)						
1	Inspección física	4	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
2	Limpieza general	4	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
3	Verificación de parámetros	4	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
4	Verificación de accesorios	4	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
5	Verificación de conectores	4	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
6	Verificación de funcionamiento	4	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
7	Suministro de pilas alcalinas "AA"	16	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
GLUCÓMETROS MARCA FASTCHECK (5 UNIDADES)						
1	Inspección física	5	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
2	Limpieza general	5	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
3	Verificación de parámetros	5	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
4	Verificación de accesorios	5	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
5	Verificación de funcionamiento	5	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
6	Suministro de tirillas	5	PAQUETES		\$ 0,00	\$ 0,00
	Suministro de lancetas	5	PAQUETES			
7	Suministro de pilas de litio "3V"	5	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA MINDRAY MODELO VS-800 (5 UNIDADES)						
1	Inspección física	5	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
2	Limpieza general	5	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
3	Verificación de parámetros	5	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
4	Verificación de accesorios	5	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
5	Verificación de conectores	5	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
6	Verificación neumática	5	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
7	Verificación de funcionamiento	5	UND		\$ 0,00	\$ 0,00

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

ITEM	REPUESTO	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO (INCLUYE MANO DE OBRA)	IVA	VALOR TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA EDAN MODELO M9B (1 UNIDAD)						
1	Inspección física	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
2	Limpieza general	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
3	Verificación de parámetros	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
4	Verificación de accesorios	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
5	Verificación neumática	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
7	Verificación de conectores	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
8	Verificación de funcionamiento	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
9	Calibración	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
11	Suministro de batería	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
12	Sensor de SPO2	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AED PLUS (1 UNIDADES)						
1	Inspección física	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
2	Limpieza general	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
3	Verificación de parámetros	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
4	Verificación de accesorios	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
5	Verificación de conectores	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
8	Suministro de pilas de Lithium "CR123A 3V"	10	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AEDPRO (1 UNIDADES)						
1	Inspección física	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
2	Limpieza general	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
3	Verificación de parámetros	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
4	Verificación de accesorios	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
5	Verificación de conectores	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
8	Suministro de pila especial	1	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA SCHILLER (2 UNIDADES)						
1	Inspección física	2	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
2	Limpieza general	2	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
3	Verificación de parámetros	2	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
4	Verificación de accesorios	2	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
5	Verificación de conectores	2	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	2	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
7	Suministro de pilas alcalinas "AA"	8	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA TRINER (2 UNIDADES)						
1	Inspección física	2			\$ 0,00	\$ 0,00
2	Limpieza general	2			\$ 0,00	\$ 0,00
3	Verificación de parámetros	2			\$ 0,00	\$ 0,00
4	Verificación de accesorios	2			\$ 0,00	\$ 0,00
5	Verificación de conectores	2			\$ 0,00	\$ 0,00
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	2			\$ 0,00	\$ 0,00
7	Suministro de pilas alcalinas "AA"	6			\$ 0,00	\$ 0,00
8	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	4			\$ 0,00	\$ 0,00
KIT LARINGOSCOPIOS MARCA GREENLINE (10 UNIDADES)						
1	Inspección física	10	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
2	Limpieza general	10	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
3	Verificación de accesorios	10	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
4	Verificación de funcionamiento	10	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
5	Suministro de pilas alcalinas "C2"	20	UND		\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL VALOR PROPUESTA:						32

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

3. CONTEXTO LEGAL

El marco legal del proceso de selección que se adelanta está conformado por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1437 de 2011 Decreto 1082 de 2015; Decreto 399 de 2021; Decreto 680 de 2021; Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1564 de 2012 Código General del Proceso, los Códigos Civil y de Comercio y demás normas concordantes, Ley 1882 de 2018. También se deben observar en concordancia la Ley 99 de 1993 y su reglamentación.

En ese marco, y conforme a lo previsto en el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, la Secretaría de Salud del Departamento de Cundinamarca, a través de la Dirección Administrativa y Financiera, adelantará un proceso de selección objetiva que permita escoger la oferta más favorable en términos económicos, sin sacrificar los estándares técnicos requeridos. Así, la evaluación se regirá por los siguientes criterios: i) la capacidad jurídica, organizacional y experiencia de los proponentes se verificará como requisito habilitante, sin otorgar puntaje; y ii) la oferta más favorable será aquella que, de acuerdo con los factores técnicos y económicos establecidos en los pliegos, resulte más ventajosa para la Entidad. Este proceso se llevará a cabo en cumplimiento del artículo 88 de la Ley 1474 de 2011, que modificó el numeral 3° del artículo 2.2.9 del Decreto 734 de 2012, garantizando un procedimiento transparente y ajustado a la normatividad vigente.

4. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORIO

Teniendo en cuenta la necesidad que pretende satisfacer el Departamento de Cundinamarca con el proceso de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo médico y biomédico del CRUE, a continuación, se detalla información de contratos suscritos por la Secretaría de Salud desde el año 2018 relacionados con el presente objeto contractual:

TABLA 4 CONTRATOS RELACIONADOS SUSCRITOS POR EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA 2018 - 2021

ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	MODALIDAD DE CONTRATACION	Duración	VALOR DEL CONTRATO	ESTADO DEL PROCESO
---------	----------	--------	---------------------------	----------	--------------------	--------------------

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025

Gobernación de Cundinamarca secretaria de Salud.	SS-MC-0062016	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos e industriales del Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres de Cundinamarca, incluyendo la mano de obra, repuestos y la calibración de algunos equipos.	Mínima Cuantía	1 mes	\$11.503.760	Liquidado
Gobernación de Cundinamarca secretaria de Salud.	SS-MC-0092017	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos del Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y desastres de Cundinamarca- CRUE, incluyendo la mano de obra.	Mínima Cuantía	2 meses	\$15.990.000	Liquidado
Gobernación de Cundinamarca secretaria de Salud.	SS-CPS-486 de 2.018	Proporcionar los servicios de mantenimiento de los equipos biomédicos del Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres del Departamento de Cundinamarca-CRUE.	Contrato de Prestación de Servicios	2 meses	\$8.000.000	Liquidado
Gobernación de Cundinamarca secretaria de Salud.	642 - SS-MC-014 de 2.019	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos biomédicos del Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres-(CRUE).	Contrato de Prestación de Servicios	2 meses	\$16.820.000	Liquidado

 Gobernación de Cundinamarca		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-057		
		ANÁLISIS DEL SECTOR		Versión: 02		
				Fecha aprobación: 27/08/2025		
Gobernación de Cundinamarca secretaria de Salud.	SS-MC-824 de 2.020	Suministrar los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos biomédicos del Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres- (CRUE)	Contrato de Prestación de Servicios	2 meses	\$11.000.000	liquidado
Gobernación de Cundinamarca secretaria de Salud.	SS-CMC - 944-2023.	Realizar mantenimiento preventivo del equipo biomédico	Contrato de Prestación de Servicios	2 meses	\$11.000.000	liquidado

Fuente: Elaboración propia Secretaría de Salud /Dirección CRUE

Se observa que los últimos procesos de contratación adelantados por el Departamento de Cundinamarca-Secretaría de Salud, donde hay relación con *el objeto a contratar*, obedece a los mencionados anteriormente por medio de SECOP II.

4.1 ADQUISICIONES ANTERIORES POR PARTE DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS

A continuación, se presentan los procesos de contratación adelantados por otras Entidades que se encuentran relacionados con el objeto de la presente contratación y que se encuentran publicados en las plataformas del SECOP:

TABLA 5 PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR ENTIDADES NACIONALES 2013 - 2017

NUMERO DE PROCESO	OBJETO	VALOR	EMPRESA CONTRATADA	ENTIDAD
DETALLE DEL PROCESO NÚMERO SS-MC024-2018	Mantenimiento Biomédicos CRUE	\$10.000.000	Biomedic Ingeniería Biomédica	Secretaria De Salud Cundinamarca

 Gobernación de Cundinamarca		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025	
		ANÁLISIS DEL SECTOR			
MC 06 EPNINPEC DE 2019 MANT INSTRUMENTOS BIOMEDICO	Mantenimiento Preventivo Y Correctivo De Instrumentos Biomédicos Del Área De Sanidad Epn.	\$2.939.740	Andrés Sebastián Cortes Cuadrado	La Escuela De Formación Del Inpec	
PN DEGUN ARSAN MIC 008 2019	Servicio De Recolección, Transporte, Almacenamiento, Tratamiento Y Disposición Final De Residuos Peligrosos, Hospitalarios Y Similares Para Las Unidades Básicas Y Para Las Seccionales De La Dirección Regional Oriente.	\$6.000.000	Bioemedic Ingeniería Biomédica	Departamento De Policía Guainía - Degun	
CD-OC-079-2019	Contratar El Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Repuestos Originales De Los Equipos Biomedicos De Exclusividad Hospimedics Propiedad De La Subred.	\$6.000.000	Empresa Social Del Estado Subred	Subred Integrada De Servicios De Salud Sur Occidente Ese	

Fuente: elaboración propia Secretaría de Salud/Dirección CRUE

[https:// SECOPII - Procesos de Contratación | Datos Abiertos Colombia](https://SECOPII-Procesos de Contratación | Datos Abiertos Colombia)

Con base en la información registrada en los procesos de contratación listados previamente, se puede identificar las diferentes modalidades de Selección.

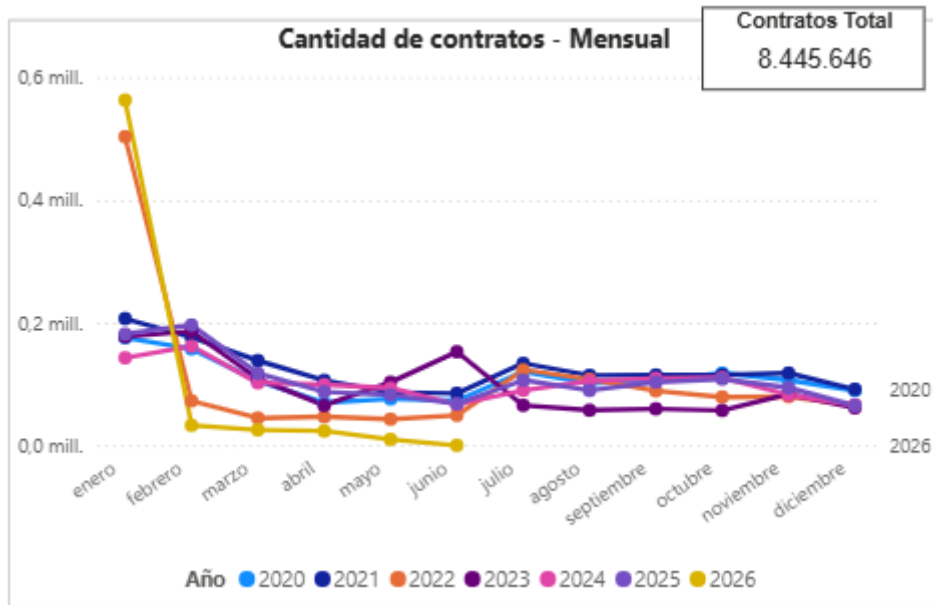
Adicionalmente, se observa que cada proceso presenta condiciones técnicas distintas y alcance diferencial, lo cual y según la necesidad de cada entidad, impacta en el presupuesto dispuesto para la contratación.

4.2. ANALISIS DE LA OFERTA

De acuerdo con el Modelo de Abastecimiento Estratégico - OFERTA, de la Agencia de Contratación Pública (periodo enero 2020 – febrero de 2026), a continuación, se muestran, las cifras generales acordes con el objeto contractual “Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo médico y biomédico del CRUE de Cundinamarca”, Códigos UNSPSC 85161501 Mantenimiento o reparación de equipo médico mayor, 85161502 Mantenimiento o reparación de equipo médico menor, 85161504 Acuerdo de servicios de equipos médicos o quirúrgicos”.

GRÁFICO 9 CANTIDAD DE CONTRATOS MENSUALES 2020 – 2026

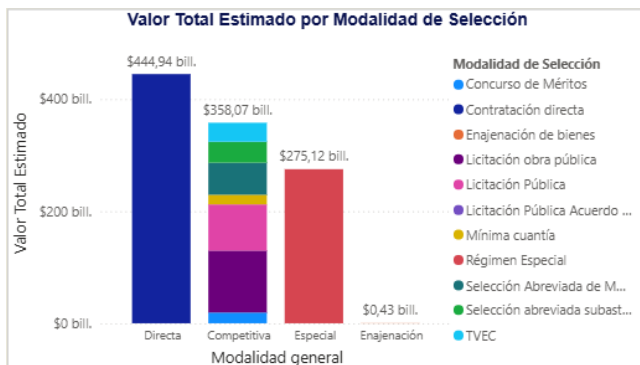
 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025



Fuente: Colombia Compra Eficiente – Análisis de la Oferta –

De conformidad con el Gráfico 9 Cantidad de contratos mensuales, se puede evidenciar que se han ofertado un total de 8.445.646 contratos, en un periodo entre enero de 2020 a junio de 2026, siendo enero de 2026 el mes de mayor número de contratos realizados por un valor total de \$ 45.469.307.558.862.

Gráfico 10 Modalidad de contratación

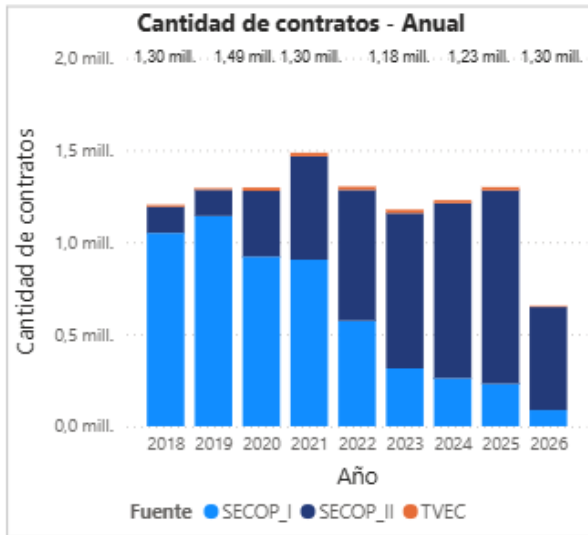


Fuente: Colombia Compra Eficiente – Análisis de la Oferta –

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025

Como se puede evidenciar en el Gráfico 10, del total de la contratación por modalidad de selección, el 32.66% correspondió a competitiva, el 41.88% a directa y el 25.46% a especial.

Gráfico 11 Cantidad de contratos 2020 – 2026

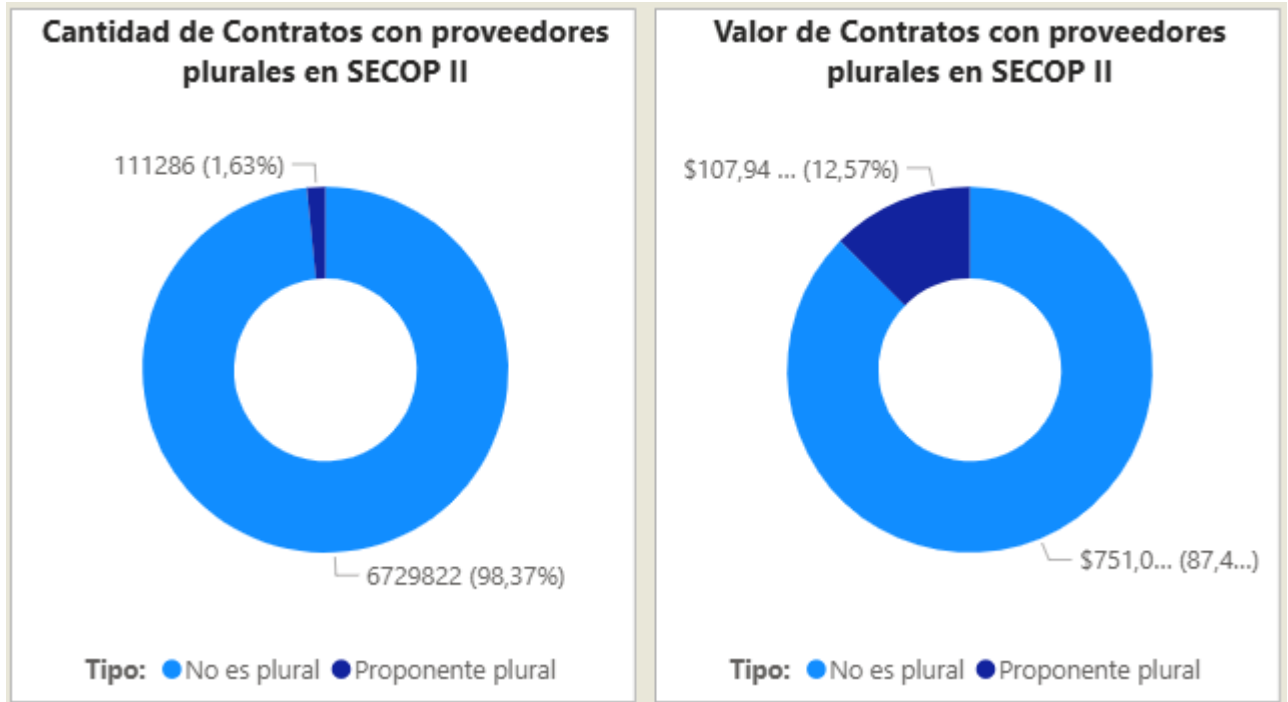


Fuente: Colombia Compra Eficiente – Análisis de la Oferta – www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

Como se observa en el Gráfico 11, el año 2021 presentó el mayor número de contratos realizados (1.466.415), y para los últimos 3 años el total de contratos realizados a través de Secop I se ubicó en 579.716 y para Secop II 2.562.985 contratos contado lo transcurrido del año 2026..

Gráfico 12 Cantidad de contratos por proveedores plurales

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025



Fuente: Colombia Compra Eficiente – Análisis de la Oferta – www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

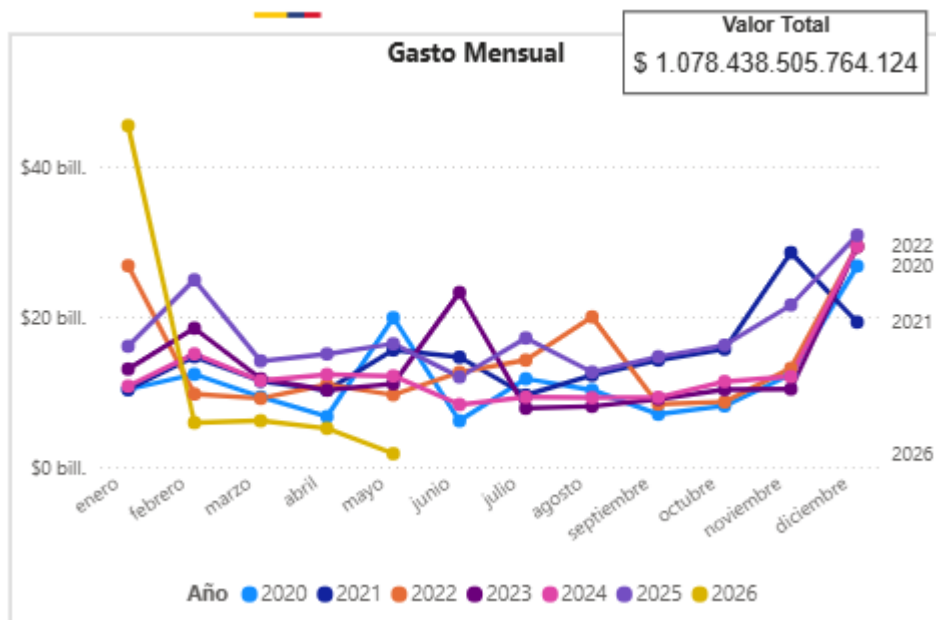
Se observa que el 98.37% de los contratos ofertados han sido por proveedores que no poseen una estructura plural, reflejando un número de contratos de 6.729.822 por un monto que ascendió a los \$ 751.03 billones.

4.3. ANALISIS DE LA DEMANDA

De acuerdo con el Modelo de Abastecimiento Estratégico - DEMANDA, de la Agencia de Contratación Pública (periodo enero 2020 - junio de 2026), a continuación, se muestran, las cifras generales acordes con el objeto contractual, contractual “Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo médico y biomédico del CRUE de Cundinamarca”, Códigos UNSPSC 85161501 Mantenimiento o reparación de equipo médico mayor, 85161502 Mantenimiento o reparación de equipo médico menor, 85161504 Acuerdo de servicios de equipos médicos o quirúrgicos”.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025

Gráfico 13 Análisis de la demanda gasto mensual 2020 – 2026

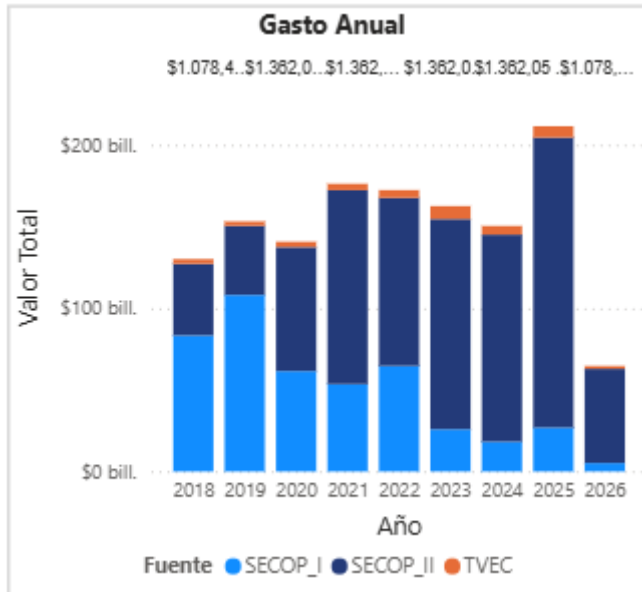


Fuente: Colombia Compra Eficiente – Análisis de la demanda www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

De conformidad con el Gráfico 13 se puede evidenciar que el gasto mensual asciende a los \$ 1.078 billones, el mayor gasto presentado fue en el mes de diciembre de 2025 con un valor de \$ 30.852 billones.

Gráfico 14 Análisis de la demanda gasto anual 2020 – 2026

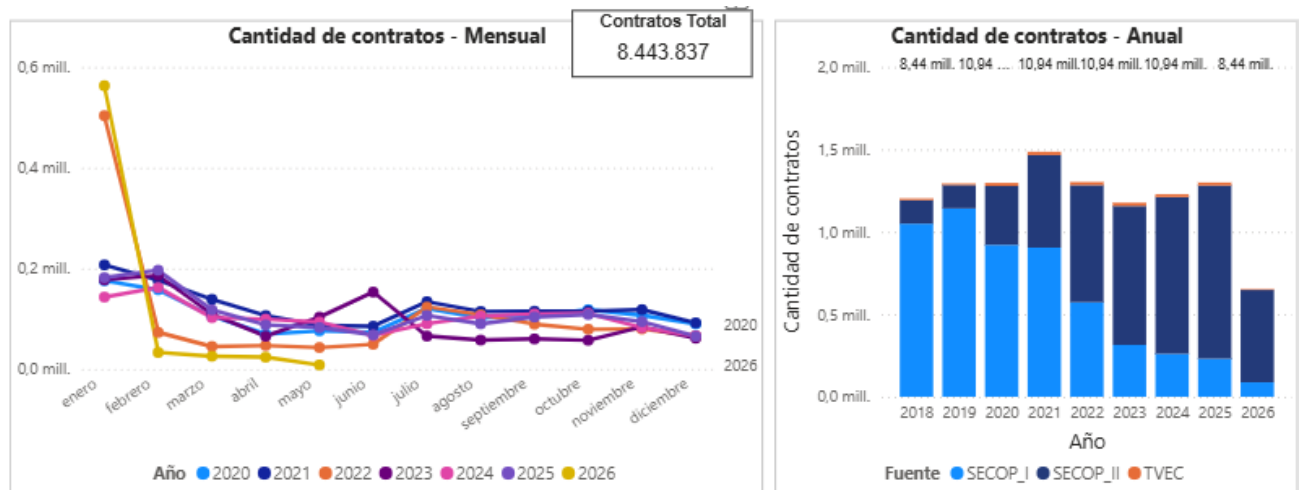
 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025



<https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

Como se evidencia en la Gráfica 14, el año de mayor gasto fue 2025 con un total de \$ 201.68 billones, de los cuales el 86.76% se realizaron a través de Secop II (\$ 174.98 millones).

Gráfico 15 Análisis de la demanda contratos 2020 – 2026

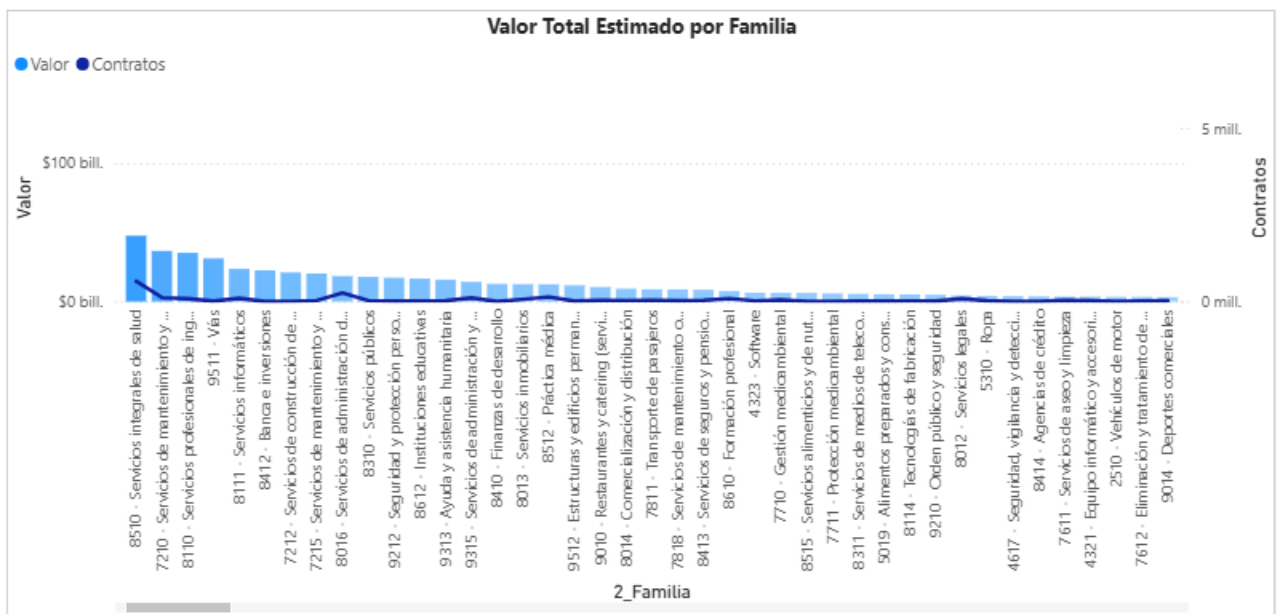


 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025

<https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

El gráfico 15, muestra la cantidad de contratos mensuales, el total asciende a 8.443.837, el mes que mas contratos presentó fue noviembre de 2021 con un total de 1.466.414 contratos..

GRÁFICO 16 VALOR TOTAL ESTIMADO POR FAMILIA



<https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

El Gráfico 16, muestra el valor estimado por familia, el mayor valor corresponde a los servicios de recursos humanos con \$ 128.70 billones, en segundo lugar está servicios de construcción pesada con 86.58 billones y en tercer lugar servicios de asesoría de gestión con \$ 68.88 billones.

Gráfico 17 Valor Estimado por proveedor – Número de contratos por proveedores

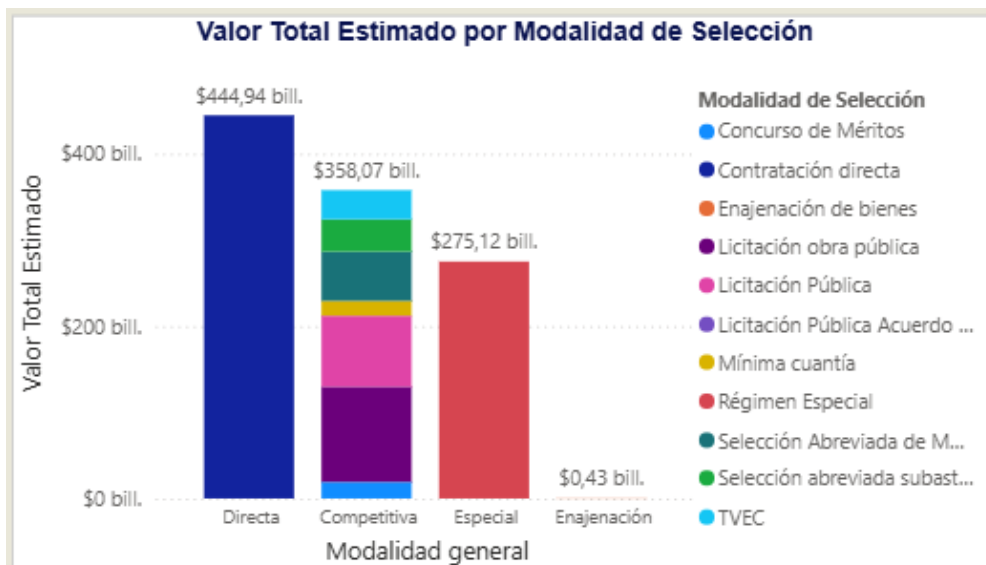
 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025



<https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

El Gráfico 17, muestra los valores estimados de contratación por proveedor, es así como en mayor valor correspondió a Financiera de Desarrollo Territorial S. A. con \$ 8.97 billones, le sigue Asociación Sindical en Salud ASIES con 5.59 billones. En cuanto al número de contratos por proveedor el mayor número de contratos estuvo a cargo de Panamericana Librería y Papelería S. A con 13.876 contratos; seguido por Aseguradora Solidaria de Colombia – Entidad cooperativa con 8.073 contratos y Proveedor institucional SAS con 4.429 contratos.

Gráfico 18 Valor Estimado por proveedor – Número de contratos por proveedores



 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025

<https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

El Gráfico 18 presenta los valores por modalidad de selección, es así como el 29.84% del valor fue a través de modalidad de licitación obra pública, el 31.89% correspondió a contratación especial y el 38.26% correspondió a contratación directa.

5. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

El presente proceso de selección y el contrato que de él se derive, se sujetará a las siguientes disposiciones:

De conformidad con lo establecido en el numeral 5, artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, en la Subsección 5° Decreto 1082 de 2015 y en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, la modalidad de selección para la presente convocatoria pública corresponde a un proceso de mínima cuantía, toda vez que el presupuesto oficial estimado no sobrepasa el 10% de la menor cuantía establecido por la Entidad según Circular No. 002 del 02 de Enero 2026 expedida por la Secretaría Jurídica y la Dirección de Contratación, la cual establece el valor de la menor cuantía en \$1.750.905.000 y el valor de la mínima cuantía hasta \$175.090.500

El presente proceso de contratación tiene como finalidad celebrar un contrato estatal bajo las reglas del proceso de selección de mínima cuantía y se debe hacer con sujeción a las normas antes citadas, esto es, a través de invitación pública y atendiendo el principio de selección objetiva; debiendo así seleccionar la oferta de menor valor, siempre y cuando cumpla con las condiciones de habilitación jurídicas y técnicas.

La modalidad de mínima cuantía, de conformidad con el artículo 30 de la ley 2069 de 2020, así mismo, lo señala el numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, definiendo a la mínima cuantía, como “[...] 5. Contratación mínima cuantía. La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto...”

Contratación de Mínima Cuantía: RTÍCULO 5) Contratación mínima cuantía. La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:

a) Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas; b) El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil;

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

c) La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas;

d) La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

De acuerdo a la circular 002 del 02 de enero de 2026 las cuantías para contratar durante la vigencia 2026 corresponden a:

CUANTÍAS DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026		
SALARIO MÍNIMO 2026	\$1.750.905	
PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO	\$6.280.811.534.919	
PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMLMV	3.587.180 SMLMV	
	PESOS COLOMBIANOS	SMLMV
MENOR CUANTÍA	HASTA \$1.750.905.000	HASTA 1.000 SMLMV
MÍNIMA CUANTÍA	HASTA \$175.090.500	HASTA 100 SMLMV

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA					
	DESDE		HASTA		
CUANTÍAS PARA CONTRATAR	SMLMV	PESOS	SMLMV	PESOS	NORMATIVIDAD
MÍNIMA CUANTÍA		1	100	\$175.090.500	Ley 1150 de 2007 art. 2
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	>100	\$175.090.501	1.000	\$1.750.905.000	Ley 1150 de 2007 art. 2
LICITACIÓN PÚBLICA	>1000	\$1.750.905.001	SIN LÍMITE		Ley 1150 de 2007 art. 2
ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA	>6000	\$10.505.430.001	SIN LÍMITE		Ley 1508 de 2012 art. 3 párr.1

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

5.1. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

Contrato de prestación de servicios.

5.2. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del presente contrato será de UN (1) MES Y QUINCE DÍAS (15) contado a partir de la firma del acta de inicio de este, previa aprobación de la garantía por parte de la Secretaría de Salud y del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato.

6. GARANTIAS EXIGIDAS

La exigencia de las garantías en la contratación estatal es un mandato legal de conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y lo establecido en el título III, capítulo I, Artículo 2.2.1.2.3.1.1. del Decreto 1082 de 2015.

La Secretaría de Salud considera que teniendo en cuenta el objeto del contrato, el valor del mismo y que el contratista requiere contratar personal para la ejecución del contrato se hace necesario constituir las garantías descritas a continuación, dado que esta garantía permitirá a la Secretaría de Salud de Cundinamarca cubrir la eventualidad que el contratista incumpla las obligaciones surgidas del contrato estatal incluyendo en ellas el pago de multas y cláusula penal pecuniaria, así como de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado.

6.1. GARANTÍAS DEL CONTRATO

6.1.1 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento a la entidad dentro de los **tres (3) días hábiles** siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

Característica	Condición		
	entidades estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) garantía bancaria.		
Asegurado/ beneficiario	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARÍA DE SALUD NIT. 899.999.114-0		
Amparos, vigencia y valores asegurados	Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
	Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Por el término de duración del contrato y seis (6) meses más , contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.	Cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato.	Por el término de duración del contrato y tres (3) años más , contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.	Cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.
	Calidad del servicio	Por el término de seis (6) meses contados a partir del día siguiente a la terminación del contrato.	Cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

Característica	Condición		
	Calidad de los bienes	Por el término de cuatro (6) meses contados a partir del día siguiente a la terminación del contrato.	Cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato
Tomador	Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir la razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.		
Información necesaria dentro de la póliza	Número y año del contrato Objeto del contrato Firma del representante legal del contratista En caso de usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento, si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421		

El contratista deberá anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de cumplimiento.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025

El contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la entidad, así como a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

Nota: En todo caso, el contratista se compromete a ajustar la vigencia y el valor del amparo de la garantía en el evento en que se aumente o adicione el valor del contrato o se prorrogue su término, en virtud de lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015.

6.1.2 GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

El Contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad con las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARÍA DE SALUD NIT. 899.999.114-0 y el Contratista.
Tomador	Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

Característica	Condición
Valor	Por una cuantía equivalente a doscientos 200 SMMLV
Vigencia	Igual al período de ejecución del contrato.
Beneficiarios	Terceros afectados y DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARÍA DE SALUD NIT. 899999114-0
Amparos	Responsabilidad civil extracontractual de la entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista o subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3° del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.
Información necesaria dentro de la póliza	Número y año del contrato Objeto del contrato Firma del representante legal del contratista En caso de usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421

En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil **(2.000) SMMLV**.

Este seguro deberá constituirse y presentarse para aprobación de la entidad, dentro del mismo término establecido para la garantía única de cumplimiento.

Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la entidad asegurada no serán admisibles.

El contratista deberá anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de responsabilidad civil extracontractual.

Nota: En todo caso, el contratista se compromete a ajustar la vigencia y el valor del amparo de la garantía en el evento en que se aumente o adicione el valor del contrato o se prorrogue su término, en virtud de lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025

7. PRESUPUESTO OFICIAL Y SU JUSTIFICACIÓN, VARIABLES UTILIZADAS Y RUBROS QUE LO COMPONENTEN

La Dirección del CRUE de la secretaria de Salud del Departamento de Cundinamarca, en atención a los principios de planeación, transparencia y responsabilidad que rigen la actividad contractual realizó un estudio de mercado; para lo cual solicitó la presentación de cotizaciones a través de SECOP II, mediante la solicitud de información a proveedores 11 SS-SIP-024-2026 a través del siguiente enlace:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8399547&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Captura de pantalla de la solicitud de información a los oferentes en la plataforma SECOP II

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DE SALUD

Número del proceso: SS-SIP-024-2026

Título: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO MEDICO Y BIOMEDICO DEL CRUE DE CUNDINAMARCA.

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso en evaluación y observaciones

Descripción: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO MEDICO BIOMEDICO DEL CRUE DE CUNDINAMARCA.

Tipo de proceso: Solicitud de información a los Proveedores

Datos del contrato

Duración del contrato: 15 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 30/12/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Dirección de ejecución del contrato: CALLE 26 51 53 Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA

Código UNSP SC: 85161501 - Mantenimiento o reparación de equipo médico mayor (capital)

Lista adicional de códigos UNSP SC: 85161502 - Mantenimiento o reparación de equipo médico menor
85161504 - Acuerdo de servicios de equipos médicos o quirúrgicos

Lotec? ☐ SI ☒ No

Una vez terminado el proceso de solicitud de cotización para el mantenimiento de los equipos médicos y biomédicos del CRUE de Cundinamarca en el aplicativo SECOP II se dio respuesta a las observaciones presentadas por parte de los proveedores Manufacturas Lucoldi SAS, Jotamedics SAS y Quirurgil SAS.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha
General	CO1.MSG.9567808	RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA SOLICITUD DE INFORMACION A PROVEEDORES	10/06/2026 9:51 PM (UTC -5)
Observaciones	CO1.MSG.9567798	RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA SOLICITUD DE INFORMACION A PROVEEDORES	10/06/2026 9:49 PM (UTC -5)
Observaciones	CO1.MSG.9557768	OBSERVACIONES AL ESTUDIO DE MERCADO SS-SIP-024-2026 - QUIRURGIL S.A.S	9/06/2026 4:16 PM (UTC -5)
Observaciones	CO1.MSG.9556409	Solicitud de aclaraciones y observaciones a la solicitud de cotizar	9/06/2026 2:23 PM (UTC -5)
Observaciones	CO1.MSG.9555708	Documento Unificado de Observaciones y Solicitudes Aclaratorias al Estudio de Mercado	9/06/2026 12:18 PM (UTC -5)

A través de la plataforma SECOP II se recibieron seis cotizaciones de diferentes proveedores interesados en prestar sus servicios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo médico y biomédico del CRUE de Cundinamarca las cuales se relacionan a continuación:

COTIZACIÓN No. 1 PROVEEDOR A.S. MEDICAL SAS.

ANEXO DE COTIZACION						
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO BIOMÉDICO DEL CRUE DE CUNDINAMARCA						
BALA DE OXÍGENO DE 4.15 (15 UNIDADES)						
ITEM	REPUESTO	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO (INCLUYE MANO DE OBRA)	IVA	VALOR TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	Inspección física	15	UND	98.000	18.620	1.749.300
2	Recarga					
3	Prueba hidrostática	15	UND	145.000	27.550	2.588.250
4	Suministro de cánulas	4	UND	12000	\$ 2.280,00	57.120
BALA DE OXÍGENO DE 6.5 (3 UNIDADES)						
1	Inspección física	3	UND	130.000	24.700	464.100
2	Recarga					
3	Prueba hidrostática	3	UND	145.000	27.550	517.650
PULSOXIMETROS MARCA RIESTER (3 UNIDADES)						
1	Inspección física	3	UND	70.000	13.300	249.900
2	Limpieza general					
3	Verificación de parámetros					
4	Verificación de funcionamiento					
5	Verificación de sistema eléctrico y electrónico					
6	Calibración	3	UND	180000	\$ 34.200,00	\$ 642.600,00

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

7	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	6	UND	16500	\$ 3.135,00	\$ 117.810,00
PULSOXIMETROS MARCA LEMMAN (2 UNIDADES)						
1	Inspección física	2	UND	70000	13300	166600
2	Limpieza general					
3	Verificación de parámetros					
4	Verificación de funcionamiento					
5	Verificación de sistema eléctrico y electrónico					
6	Calibración	2	UND	180000	\$ 34.200,00	\$ 428.400,00
7	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	4	UND	16500	\$ 3.135,00	\$ 78.540,00
LINTERNAS MARCA RIESTER (10 UNIDADES)						
1	Inspección física	10	UND	20.000	\$ 3.800,00	\$ 238.000,00
2	Limpieza general					
3	Verificación de funcionamiento					
4	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	20	UND	16500	\$ 3.135,00	\$ 392.700,00
MANGOS DE LARINGOSCOPIO MARCA WELCH ALLYN (6 UNIDADES)						
1	Inspección física	6	UND	45000	\$ 8.550,00	\$ 321.300,00
2	Limpieza general					
3	Verificación de accesorios					
4	Verificación de funcionamiento					
5	Suministro de pilas alcalinas "C2"	12	UND	19000	\$ 3.610,00	\$ 271.320,00
FONENDOSCOPIOS MARCA SPIRIT (9 UNIDADES)						
1	Inspección física	9	UND	25000	\$ 4.750,00	\$ 267.750,00
2	Limpieza general					
3	Verificación de accesorios					
4	Verificación de funcionamiento					
FONENDOSCOPIOS MARCA RIESTER (33)						
1	Inspección física	33	UND	25000	\$ 4.750,00	\$ 981.750,00
2	Limpieza general					
3	Verificación de accesorios					
4	Verificación de funcionamiento					
TENSIOMETROS MARCA ALPK2 (22 UNIDADES)						
1	Inspección física	22	UND	55000	10450	1439900
2	Limpieza general					
3	Verificación de parámetros					
4	Verificación de accesorios					
5	Verificación neumática					
6	Verificación de funcionamiento					
7	Calibración	22	UND			
TENSIOMETROS MARCA PRESTIGE (9 UNIDADES)						
1	Inspección física	9	UND	55000	10450	589050
2	Limpieza general					

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

3	Verificación de parámetros					
4	Verificación de accesorios					
5	Verificación neumática					
6	Verificación de funcionamiento					
7	Calibración	9	UND	260000	49400	2784600
TENSIOMETROS MARCA RIESTER (5 UNIDADES)						
1	Inspección física	5	UND	55000	10450	327250
2	Limpieza general					
3	Verificación de parámetros					
4	Verificación de accesorios					
5	Verificación neumática					
6	Verificación de funcionamiento	5	UND	260000	49400	1547000
7	Calibración					
EQUIPO DE ÓRGANOS MARCA WELCH ALLYN (4 UNIDADES)						
1	Inspección física	4	UND	120000	\$ 22.800,00	\$ 91.200,00
2	Limpieza general					
3	Verificación de parámetros					
4	Verificación de accesorios					
5	Verificación de conectores					
6	Verificación de funcionamiento	16	UND	15000	\$ 2.850,00	\$ 285.600,00
7	Suministro de pilas alcalinas "AA"					
GLUCÓMETROS MARCA FASTCHECK (5 UNIDADES)						
1	Inspección física	5	UND	30000	\$ 5.700,00	\$ 178.500,00
2	Limpieza general					
3	Verificación de parámetros					
4	Verificación de accesorios					
5	Verificación de funcionamiento					
6	Suministro de tirillas	5	PAQUETES	80000	\$ 15.200,00	\$ 476.000,00
7	Suministro de lancetas	5	PAQUETES	27000	\$ 5.130,00	\$ 160.650,00
8	Suministro de pilas de litio "3V"	5	UND	26000	\$ 4.940,00	\$ 154.700,00
MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA MINDRAY MODELO VS-800 (5 UNIDADES)						
1	Inspección física	5	UND	250000	\$ 47.500,00	\$ 1.487.500,00
2	Limpieza general					
3	Verificación de parámetros					
4	Verificación de accesorios					
5	Verificación de conectores					
6	Verificación neumática					
7	Verificación de funcionamiento					
8	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	5	UND	280000	\$ 53.200,00	\$ 1.666.000,00
9	Calibración					
10	Suministro de batería	5	UND	250000	\$ 47.500,00	\$ 1.487.500,00
MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA EDAN MODELO M9B (1 UNIDAD)						
1	Inspección física	1	UND	250000	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

2	Limpieza general					
3	Verificación de parámetros					
4	Verificación de accesorios					
5	Verificación neumática					
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico					
7	Verificación de conectores					
8	Verificación de funcionamiento					
9	Calibración	1	UND	280000	\$ 53.200,00	\$ 333.200,00
10	Suministro de batería	1	UND	250000	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00
11	Sensor de SPO2	1	UND	350000	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00
DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AED PLUS (1 UNIDADES)						
1	Inspección física					
2	Limpieza general					
3	Verificación de parámetros	1	UND	350000	66500	416500
4	Verificación de accesorios					
5	Verificación de conectores					
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico					
7	Suministro de pilas de Lithium "CR123A 3V"	10	UND	32000	\$ 6.080,00	\$ 380.800,00
DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AEDPRO (1 UNIDADES)						
1	Inspección física					
2	Limpieza general					
3	Verificación de parámetros	1	UND	350000	66500	416500
4	Verificación de accesorios					
5	Verificación de conectores					
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico					
7	Suministro de pila especial	1	UND	2565000	\$ 487.350,00	\$ 3.052.350,00
DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA SCHILLER (2 UNIDADES)						
1	Inspección física					
2	Limpieza general					
3	Verificación de parámetros	2	UND	350000	\$ 66.500,00	\$ 833.000,00
4	Verificación de accesorios					
5	Verificación de conectores					
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico					
7	Suministro de pilas alcalinas "AA"	8	UND	15000	\$ 2.850,00	\$ 142.800,00
DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA TRINER (2 UNIDADES)						
1	Inspección física					
2	Limpieza general					
3	Verificación de parámetros	2	UND	350000	\$ 66.500,00	\$ 833.000,00
4	Verificación de accesorios					
5	Verificación de conectores					
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico					
7	Suministro de pilas alcalinas "AA"	6	UND	15000	\$ 2.850,00	\$ 107.100,00
8	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	4	UND	16500	\$ 3.135,00	\$ 78.540,00

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

KIT LARINGOSCOPIOS MARCA GREENLINE (10 UNIDADES)						
1	Inspección física	10	UND	45000	8550	535500
2	Limpieza general					
3	Verificación de accesorios					
4	Verificación de funcionamiento					
5	Suministro de pilas alcalinas "C2"	20	UND	19000	\$ 3.610,00	\$ 452.200,00
TOTAL VALOR PROPUESTA:				\$ 8.214.000,00	\$ 1.560.660,00	\$ 30.801.530,00

COTIZACIÓN No. 2 PROVEEDOR INGENIERIA Y MANENIMIENTO COLOMBIANO
IMC SAS

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

ANEXO DE COTIZACION						
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO BIOMÉDICO DEL CRUE DE CUNDINAMARCA						
BALA DE OXÍGENO DE 4.15 (15 UNIDADES)						
ITEM	REPUESTO	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO (INCLUYE MANO DE OBRA)	IVA	VALOR TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	Inspección física	15	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 178.500,00
2	Recarga	15	UND	70000	\$ 13.300,00	\$ 1.249.500,00
3	Prueba hidrostática	15	UND	160000	\$ 30.400,00	\$ 2.856.000,00
4	Suministro de cánulas	4	UND	20000	\$ 3.800,00	\$ 95.200,00
BALA DE OXÍGENO DE 6.5 (3 UNIDADES)						
1	Inspección física	3	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 35.700,00
2	Recarga	3	UND	105000	\$ 19.950,00	\$ 374.850,00
3	Prueba hidrostática	3	UND	160000	\$ 30.400,00	\$ 571.200,00
PULSOXIMETROS MARCA RIESTER (3 UNIDADES)						
1	Inspección física	3	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 35.700,00
2	Limpieza general	3	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 35.700,00
3	Verificación de parámetros	3	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 35.700,00
4	Verificación de funcionamiento	3	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 35.700,00
5	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	3	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 35.700,00
6	Calibración	3	UND	90000	\$ 17.100,00	\$ 321.300,00
7	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	6	UND	15000	\$ 2.850,00	\$ 107.100,00
PULSOXIMETROS MARCA LEMMAN (2 UNIDADES)						
1	Inspección física	2	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 23.800,00
2	Limpieza general	2	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 23.800,00
3	Verificación de parámetros	2	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 23.800,00
4	Verificación de funcionamiento	2	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 23.800,00
5	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	2	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 23.800,00
6	Calibración	2	UND	90000	\$ 17.100,00	\$ 214.200,00
7	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	4	UND	15000	\$ 2.850,00	\$ 71.400,00
LINTERNAS MARCA RIESTER (10 UNIDADES)						
1	Inspección física	10	UND	5000	\$ 950,00	\$ 59.500,00
2	Limpieza general	10	UND	5000	\$ 950,00	\$ 59.500,00
3	Verificación de funcionamiento	10	UND	5000	\$ 950,00	\$ 59.500,00
4	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	20	UND	15000	\$ 2.850,00	\$ 357.000,00
MANGOS DE LARINGOSCOPIO MARCA WELCH ALLYN (6 UNIDADES)						
1	Inspección física	6	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 71.400,00
2	Limpieza general	6	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 71.400,00
3	Verificación de accesorios	6	UND	5000	\$ 950,00	\$ 35.700,00
4	Verificación de funcionamiento	6	UND	5000	\$ 950,00	\$ 35.700,00
5	Suministro de pilas alcalinas "C2"	12	UND	35000	\$ 6.650,00	\$ 499.800,00

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

FONENDOSCOPIOS MARCA SPIRIT (9 UNIDADES)						
1	Inspección física	9	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 107.100,00
2	Limpieza general	9	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 107.100,00
3	Verificación de accesorios	9	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 107.100,00
4	Verificación de funcionamiento	9	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 107.100,00
FONENDOSCOPIOS MARCA RIESTER (33)						
1	Inspección física	33	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 392.700,00
2	Limpieza general	33	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 392.700,00
3	Verificación de accesorios	33	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 392.700,00
4	Verificación de funcionamiento	33	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 392.700,00
TENSIOMETROS MARCA ALPK2 (22 UNIDADES)						
1	Inspección física	22	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 261.800,00
2	Limpieza general	22	UND	15000	\$ 2.850,00	\$ 392.700,00
3	Verificación de parámetros	22	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 261.800,00
4	Verificación de accesorios	22	UND	5000	\$ 950,00	\$ 130.900,00
5	Verificación neumática	22	UND	5000	\$ 950,00	\$ 130.900,00
6	Verificación de funcionamiento	22	UND	5000	\$ 950,00	\$ 130.900,00
7	Calibración	22	UND	90000	\$ 17.100,00	\$ 2.356.200,00
TENSIOMETROS MARCA PRESTIGE (9 UNIDADES)						
1	Inspección física	9	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 107.100,00
2	Limpieza general	9	UND	15000	\$ 2.850,00	\$ 160.650,00
3	Verificación de parámetros	9	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 107.100,00
4	Verificación de accesorios	9	UND	5000	\$ 950,00	\$ 53.550,00
5	Verificación neumática	9	UND	5000	\$ 950,00	\$ 53.550,00
6	Verificación de funcionamiento	9	UND	5000	\$ 950,00	\$ 53.550,00
7	Calibración	9	UND	90000	\$ 17.100,00	\$ 963.900,00
TENSIOMETROS MARCA RIESTER (5 UNIDADES)						
1	Inspección física	5	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 59.500,00
2	Limpieza general	5	UND	15000	\$ 2.850,00	\$ 89.250,00
3	Verificación de parámetros	5	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 59.500,00
4	Verificación de accesorios	5	UND	5000	\$ 950,00	\$ 29.750,00
5	Verificación neumática	5	UND	5000	\$ 950,00	\$ 29.750,00
6	Verificación de funcionamiento	5	UND	5000	\$ 950,00	\$ 29.750,00
7	Calibración	5	UND	90000	\$ 17.100,00	\$ 535.500,00
EQUIPO DE ÓRGANOS MARCA WELCH ALLYN (4 UNIDADES)						
1	Inspección física	4	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 47.600,00
2	Limpieza general	4	UND	20000	\$ 3.800,00	\$ 95.200,00
3	Verificación de parámetros	4	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 47.600,00
4	Verificación de accesorios	4	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 47.600,00
5	Verificación de conectores	4	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 47.600,00
6	Verificación de funcionamiento	4	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 47.600,00
7	Suministro de pilas alcalinas "AA"	16	UND	15000	\$ 2.850,00	\$ 285.600,00
GLUCÓMETROS MARCA FASTCHECK (5 UNIDADES)						
1	Inspección física	5	UND	5000	\$ 950,00	\$ 29.750,00

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

2	Limpieza general	5	UND	5000	\$ 950,00	\$ 29.750,00
3	Verificación de parámetros	5	UND	5000	\$ 950,00	\$ 29.750,00
4	Verificación de accesorios	5	UND	5000	\$ 950,00	\$ 29.750,00
5	Verificación de funcionamiento	5	UND	5000	\$ 950,00	\$ 29.750,00
6	Suministro de tirillas	5	PAQUETES	65000	\$ 12.350,00	\$ 386.750,00
7	Suministro de lancetas	5	PAQUETES	18000	\$ 3.420,00	\$ 107.100,00
8	Suministro de pilas de litio "3V"	5	UND	17000	\$ 3.230,00	\$ 101.150,00
MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA MINDRAY MODELO VS-800 (5 UNIDADES)						
1	Inspección física	5	UND	20000	\$ 3.800,00	\$ 119.000,00
2	Limpieza general	5	UND	20000	\$ 3.800,00	\$ 119.000,00
3	Verificación de parámetros	5	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 59.500,00
4	Verificación de accesorios	5	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 59.500,00
5	Verificación de conectores	5	UND	5000	\$ 950,00	\$ 29.750,00
6	Verificación neumática	5	UND	5000	\$ 950,00	\$ 29.750,00
7	Verificación de funcionamiento	5	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 59.500,00
8	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	5	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 59.500,00
9	Calibración	5	UND	190000	\$ 36.100,00	\$ 1.130.500,00
10	Suministro de batería	5	UND	850000	\$ 161.500,00	\$ 5.057.500,00
MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA EDAN MODELO M9B (1 UNIDAD)						
1	Inspección física	1	UND	20000	\$ 3.800,00	\$ 23.800,00
2	Limpieza general	1	UND	20000	\$ 3.800,00	\$ 23.800,00
3	Verificación de parámetros	1	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 11.900,00
4	Verificación de accesorios	1	UND	5000	\$ 950,00	\$ 5.950,00
5	Verificación neumática	1	UND	5000	\$ 950,00	\$ 5.950,00
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	1	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 11.900,00
7	Verificación de conectores	1	UND	5000	\$ 950,00	\$ 5.950,00
8	Verificación de funcionamiento	1	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 11.900,00
9	Calibración	1	UND	190000	\$ 36.100,00	\$ 226.100,00
11	Suministro de batería	1	UND	390000	\$ 74.100,00	\$ 464.100,00
12	Sensor de SPO2	1	UND	140000	\$ 26.600,00	\$ 166.600,00
DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AED PLUS (1 UNIDADES)						
1	Inspección física	1	UND	20000	\$ 3.800,00	\$ 23.800,00
2	Limpieza general	1	UND	30000	\$ 5.700,00	\$ 35.700,00
3	Verificación de parámetros	1	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 11.900,00
4	Verificación de accesorios	1	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 11.900,00
5	Verificación de conectores	1	UND	5000	\$ 950,00	\$ 5.950,00
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	1	UND	20000	\$ 3.800,00	\$ 23.800,00
7	Suministro de pilas de Lithium "CR123A 3V"	1	UND	350000	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00
DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AEDPRO (1 UNIDADES)						
1	Inspección física	1	UND	20000	\$ 3.800,00	\$ 23.800,00
2	Limpieza general	1	UND	30000	\$ 5.700,00	\$ 35.700,00
3	Verificación de parámetros	1	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 11.900,00
4	Verificación de accesorios	1	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 11.900,00

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

5	Verificación de conectores	1	UND	5000	\$ 950,00	\$ 5.950,00
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	1	UND	20000	\$ 3.800,00	\$ 23.800,00
7	Suministro de pila especial	1	UND	1250000	\$ 237.500,00	\$ 1.487.500,00
DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA SCHILLER (2 UNIDADES)						
1	Inspección física	2	UND	20000	\$ 3.800,00	\$ 47.600,00
2	Limpieza general	2	UND	30000	\$ 5.700,00	\$ 71.400,00
3	Verificación de parámetros	2	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 23.800,00
4	Verificación de accesorios	2	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 23.800,00
5	Verificación de conectores	2	UND	5000	\$ 950,00	\$ 11.900,00
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	2	UND	20000	\$ 3.800,00	\$ 47.600,00
7	Suministro de pilas alcalinas "AA"	8	UND	15000	\$ 2.850,00	\$ 142.800,00
DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA TRINER (2 UNIDADES)						
1	Inspección física	2	UND	20000	\$ 3.800,00	\$ 47.600,00
2	Limpieza general	2	UND	30000	\$ 5.700,00	\$ 71.400,00
3	Verificación de parámetros	2	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 23.800,00
4	Verificación de accesorios	2	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 23.800,00
5	Verificación de conectores	2	UND	5000	\$ 950,00	\$ 11.900,00
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	2	UND	20000	\$ 3.800,00	\$ 47.600,00
7	Suministro de pilas alcalinas "AA"	6	UND	15000	\$ 2.850,00	\$ 107.100,00
8	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	4	UND	15000	\$ 2.850,00	\$ 71.400,00
KIT LARINGOSCOPIOS MARCA GREENLINE (10 UNIDADES)						
1	Inspección física	10	UND	5000	\$ 950,00	\$ 59.500,00
2	Limpieza general	10	UND	10000	\$ 1.900,00	\$ 119.000,00
3	Verificación de accesorios	10	UND	5000	\$ 950,00	\$ 59.500,00
4	Verificación de funcionamiento	10	UND	5000	\$ 950,00	\$ 59.500,00
5	Suministro de pilas alcalinas "C2"	20	UND	35000	\$ 6.650,00	\$ 833.000,00
TOTAL VALOR PROPUESTA:				\$ 5.670.000,00	\$ 1.077.300,00	\$ 28.696.850,00

INGENIERIA Y MANTENIMIENTO COLOMBIANO IMC S.A.S., NIT No. 901.448.961-5.


INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO COLOMBIANO S.A.S.
Rte. Legal. MILQUIADES LEÓN GARCIA

COTIZACIÓN No. 3 PROVEEDOR INGEMEB SAS

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025



Su tecnología en las mejores manos

09 de junio de 2026

Señores:

Gobernacion de Cundinamarca.

Cot.239-26

Reciba un cordial saludo; conforme a su amable solicitud, sometemos a consideración la cotización de los siguientes ítems:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT. De Equipos	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL incluido iva
1	Inspección física BALA DE OXÍGENO DE 4.15	15	\$40.000	\$ 600.000
2	Recarga BALA DE OXÍGENO DE 4.15	15	\$130.000	\$ 1.950.000
3	Prueba hidrostática BALA DE OXÍGENO DE 4.15	15	\$360.000	\$ 5.400.000
4	Suministro de cánulas para BALA DE OXÍGENO DE 4.16	4	\$45.000	\$ 180.000
5	Inspección física BALA DE OXÍGENO DE 6.5	3	\$60.000	\$ 180.000
6	Recarga BALA DE OXÍGENO DE 6.5	3	\$260.000	\$ 780.000
7	Prueba hidrostática BALA DE OXÍGENO DE 6.5	3	\$360.000	\$ 1.080.000
8	Mantenimiento preventivo PULSOXIMETROS MARCA RIESTER incluye : Inspección física,Limpieza general,Verificación de parámetros, Verificación de funcionamiento, Verificación de sistema eléctrico y electrónico.	3	\$119.000	\$ 357.000
9	Calibración PULSOXIMETROS MARCA RIESTER	3	\$214.200	\$ 642.600
10	Suministro de pilas alcalinas "AAA" para PULSOXIMETROS MARCA RIESTER	6	\$15.000	\$ 90.000
11	Mantenimiento preventivo PULSOXIMETROS MARCA LEMMAN incluye : Inspección física,Limpieza general,Verificación de parámetros, Verificación de funcionamiento, Verificación de sistema eléctrico y electrónico.	2	\$119.000	\$ 238.000
12	Calibración PULSOXIMETROS MARCA LEMMAN	2	\$215.000	\$ 430.000
13	Suministro de pilas alcalinas "AAA" para PULSOXIMETROS MARCA LEMMAN	2	\$15.000	\$ 30.000
14	Mantenimiento preventivo LINTERNAS MARCA RIESTER incluye : Inspección física,Limpieza general, Verificación de funcionamiento.	10	\$60.000	\$ 600.000
15	Suministro de pilas alcalinas "AAA" para LINTERNAS MARCA RIESTER	20	\$15.000	\$ 300.000
16	Mantenimiento preventivo LARINGOSCOPIO MARCA WELCH ALLYN incluye : Inspección física,Limpieza general, Verificación de accesorios,Verificación de funcionamiento.	6	\$96.000	\$ 576.000
17	Suministro de pilas alcalinas "C2" para LARINGOSCOPIO MARCA WELCH ALLYN	12	\$22.000	\$ 264.000
18	Mantenimiento preventivo FONENDOSCOPIOS MARCA SPIRIT incluye : Inspección física,Limpieza general, Verificación de accesorios,Verificación de funcionamiento.	9	\$60.000	\$ 540.000

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

19	Mantenimiento preventivo FONENDOSCOPIOS MARCA RIESTER incluye : Inspección física,Limpieza general, Verificación de accesorios,Verificación de funcionamiento.	33	\$60.000	\$ 1.980.000
20	Mantenimiento preventivoTENSIOMETROS MARCA ALPK2 incluye : Inspección física,Limpieza general, Verificación de parámetros,Verificación de accesorios,Verificación neumática,Verificación de funcionamiento.	22	\$96.000	\$ 2.112.000

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

21	Calibración TENSIOMETROS MARCA ALPK2	22	\$240.000	\$ 5.280.000
22	Mantenimiento preventivo TENSIOMETROS MARCA RIESTER incluye : Inspección física, Limpieza general, Verificación de parámetros, Verificación de accesorios, Verificación neumática, Verificación de funcionamiento.	5	\$96.000	\$ 480.000
23	Calibración TENSIOMETROS MARCA RIESTER	5	\$240.000	\$ 1.200.000
24	Mantenimiento preventivo EQUIPO DE ÓRGANOS MARCA WELCH ALLYN incluye : Inspección física, Limpieza general, Verificación de parámetros, Verificación de accesorios, Verificación de conectores, Verificación de funcionamiento.	4	\$96.000	\$ 384.000
25	Suministro de pilas alcalinas "AA" para EQUIPO DE ÓRGANOS MARCA WELCH ALLYN	16	\$12.000	\$ 192.000
26	Mantenimiento preventivo GLUCÓMETROS MARCA FASTCHECK incluye : Inspección física, Limpieza general, Verificación de parámetros, Verificación de accesorios, Verificación de conectores, Verificación de funcionamiento.	5	\$60.000	\$ 300.000
27	Suministro de tirillas para GLUCÓMETROS MARCA FASTCHECK (PAQUETE).	5	\$160.000	\$ 800.000
28	Suministro de lancetas para GLUCÓMETROS MARCA FASTCHECK (PAQUETE).	5	\$200.000	\$ 1.000.000
29	Suministro de pilas de litio "3V" para GLUCÓMETROS	5	\$15.000	\$ 75.000
30	Mantenimiento preventivo MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA MINDRAY MODELO VS-800 incluye : Inspección física, Limpieza general, Verificación de parámetros, Verificación de accesorios, Verificación de conectores, Verificación de sistema eléctrico y electrónico, Verificación neumática, Verificación de funcionamiento.	5	\$180.000	\$ 900.000
31	Calibración MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA MINDRAY MODELO VS-800	5	\$260.000	\$ 1.300.000
32	Suministro de batería MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA MINDRAY MODELO VS-800	5	\$280.000	\$ 1.400.000
33	Mantenimiento preventivo MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA EDAN MODELO M9B incluye : Inspección física, Limpieza general, Verificación de parámetros, Verificación de accesorios, Verificación de conectores, Verificación de sistema eléctrico y electrónico, Verificación neumática, Verificación de funcionamiento.	1	\$180.000	\$ 180.000
34	Calibración MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA EDAN MODELO M9B	1	\$280.000	\$ 280.000
35	Suministro de batería MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA EDAN MODELO M9B	1	\$280.000	\$ 280.000

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

36	Suministro de SENSOR SPO2 MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA EDAN MODELO M9B	1	\$290.000	\$ 290.000
37	Mantenimiento preventivo DESFIBRILADOR MARCA ZOLL AED PLUS incluye : Inspección física,Limpieza general, Verificación de parámetros,Verificación de accesorios,Verificación de conectores,Verificación de sistema eléctrico y electrónico,Verificación neumática,Verificación de funcionamiento.	1	\$400.000	\$ 400.000
38	Suministro de pilas de Lithium "CR123A 3V" para DESFIBRILADOR MARCA ZOLL AED PLUS	10	\$90.000	\$ 900.000



Código: E-GCCP-FR-057

Versión: 02

Fecha aprobación:
27/08/2025

ANÁLISIS DEL SECTOR

• **FORMA DE PAGO:** Según acuerdo con la entidad.

• VALIDEZ DE LA PROPUESTA: 30 días

Información de la Cuenta: Banco Caja Social Ahorros Numero **24095705253** a nombre de

• **NOTA:**No se cotiza ítems 39, 40, ya que el representante de la marca no garantiza la existencia del repuesto.

Cordialmente,

Arthur C. Coe

Andrés Sebastián Cortes Cuadrado

Cel.: 3182459624

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

COTIZACIÓN No. 4 PROVEEDOR JOTA MEDICS SAS

ANEXO DE COTIZACION						
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO BIOMÉDICO DEL CRUE DE CUNDINAMARCA						
BALA DE OXÍGENO DE 4.15 (15 UNIDADES)						
ITEM	REPUESTO	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO (INCLUYE MANO DE OBRA)	IVA	VALOR TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	Inspección física	15	UND	15.000	2.850	267.750
2	Recarga	15	UND	69.000	13.110	1.231.658
3	Prueba hidrostática	15	UND	195.000	37.050	3.480.745
4	Suministro de cánulas	4	UND	2.250	427	10.709
BALA DE OXÍGENO DE 6.5 (3 UNIDADES)						
1	Inspección física	3	UND	15.000	2.850	53.550
2	Recarga	3	UND	146.000	27.740	521.221
3	Prueba hidrostática	3	UND	195.000	37.050	696.149
PULSOXIMETROS MARCA RIESTER (3 UNIDADES)						
1	Inspección física	3	UND	6.000	1.140	21.420
2	Limpieza general	3	UND	8.000	1.520	28.560
3	Verificación de parámetros	3	UND	12.000	2.280	42.840
4	Verificación de funcionamiento	3	UND	12.000	2.280	42.840
5	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	3	UND	12.000	2.280	42.840
6	Calibración	3	UND	70.000	13.300	249.900
7	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	6	UND	8.450	1.606	60.336
PULSOXIMETROS MARCA LEMMAN (2 UNIDADES)						
1	Inspección física	2	UND	6.000	1.140	14.280
2	Limpieza general	2	UND	8.000	1.520	19.040
3	Verificación de parámetros	2	UND	12.000	2.280	28.560
4	Verificación de funcionamiento	2	UND	12.000	2.280	28.560
5	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	2	UND	12.000	2.280	28.560
6	Calibración	2	UND	70.000	13.300	166.600
7	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	4	UND	8.450	1.606	40.224
					0	0
LINTERNAS MARCA RIESTER (10 UNIDADES)						
1	Inspección física	10	UND	8.000	1.520	95.200
2	Limpieza general	10	UND	10.000	1.900	119.000
3	Verificación de funcionamiento	10	UND	27.000	5.130	321.300
4	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	20	UND	8.450	1.606	201.119
MANGOS DE LARINGOSCOPIO MARCA WELCH ALLYN (6 UNIDADES)						
1	Inspección física	6	UND	8.000	1.520	57.120
2	Limpieza general	6	UND	10.000	1.900	71.400
3	Verificación de accesorios	6	UND	10.000	1.900	71.400

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

4	Verificación de funcionamiento	6	UND	17.000	3.230	121.380
5	Suministro de pilas alcalinas "C2"	12	UND	73.000	13.870	1.042.437
FONENDOSCOPIOS MARCA SPIRIT (9 UNIDADES)						
1	Inspección física	9	UND	8.000	1.520	85.680
2	Limpieza general	9	UND	10.000	1.900	107.100
3	Verificación de accesorios	9	UND	8.000	1.520	85.680
4	Verificación de funcionamiento	9	UND	12.000	2.280	128.520
FONENDOSCOPIOS MARCA RIESTER (33)						
1	Inspección física	33	UND	8.000	1.520	314.160
2	Limpieza general	33	UND	10.000	1.900	392.700
3	Verificación de accesorios	33	UND	8.000	1.520	314.160
4	Verificación de funcionamiento	33	UND	12.000	2.280	471.240
TENSIOMETROS MARCA ALPK2 (22 UNIDADES)						
1	Inspección física	22	UND	6.000	1.140	157.080
2	Limpieza general	22	UND	8.000	1.520	209.440
3	Verificación de parámetros	22	UND	12.000	2.280	314.160
4	Verificación de accesorios	22	UND	11.000	2.090	287.980
5	Verificación neumática	22	UND	11.000	2.090	287.980
6	Verificación de funcionamiento	22	UND	12.000	2.280	314.160
7	Calibración	22	UND	158.000	30.020	4.136.440
TENSIOMETROS MARCA PRESTIGE (9 UNIDADES)						
1	Inspección física	9	UND	6.000	1.140	64.260
2	Limpieza general	9	UND	8.000	1.520	85.680
3	Verificación de parámetros	9	UND	12.000	2.280	128.520
4	Verificación de accesorios	9	UND	11.000	2.090	117.810
5	Verificación neumática	9	UND	11.000	2.090	117.810
6	Verificación de funcionamiento	9	UND	12.000	2.280	128.520
7	Calibración	9	UND	158.000	30.020	1.692.180
TENSIOMETROS MARCA RIESTER (5 UNIDADES)						
1	Inspección física	5	UND	6.000	1.140	35.700
2	Limpieza general	5	UND	8.000	1.520	47.600
3	Verificación de parámetros	5	UND	12.000	2.280	71.400
4	Verificación de accesorios	5	UND	11.000	2.090	65.450
5	Verificación neumática	5	UND	11.000	2.090	65.450
6	Verificación de funcionamiento	5	UND	12.000	2.280	71.400
7	Calibración	5	UND	158.000	30.020	940.100
EQUIPO DE ÓRGANOS MARCA WELCH ALLYN (4 UNIDADES)						
1	Inspección física	4	UND	6.000	1.140	28.560
2	Limpieza general	4	UND	8.000	1.520	38.080
3	Verificación de parámetros	4	UND	12.000	2.280	57.120
4	Verificación de accesorios	4	UND	11.000	2.090	52.360
5	Verificación de conectores	4	UND	11.000	2.090	52.360
6	Verificación de funcionamiento	4	UND	12.000	2.280	57.120

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

7	Suministro de pilas alcalinas "AA"	16	UND	8.600	1.634	163.752
GLUCÓMETROS MARCA FASTCHECK (5 UNIDADES)						
1	Inspección física	5	UND	6.000	1.140	35.700
2	Limpieza general	5	UND	8.000	1.520	47.600
3	Verificación de parámetros	5	UND	12.000	2.280	71.400
4	Verificación de accesorios	5	UND	11.000	2.090	65.450
5	Verificación de funcionamiento	5	UND	11.000	2.090	65.450
6	Suministro de tirillas	5	PAQUETES	12.000	2.280	71.400
7	Suministro de lancetas	5	PAQUETES	52.000	9.880	309.397
8	Suministro de pilas de litio "3V"	5	UND	14.500	2.755	86.273
MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA MINDRAY MODELO VS-800 (5 UNIDADES)						
1	Inspección física	5	UND	15.000	2.850	89.250
2	Limpieza general	5	UND	15.000	2.850	89.250
3	Verificación de parámetros	5	UND	20.000	3.800	119.000
4	Verificación de accesorios	5	UND	15.000	2.850	89.250
5	Verificación de conectores	5	UND	15.000	2.850	89.250
6	Verificación neumática	5	UND	15.000	2.850	89.250
7	Verificación de funcionamiento	5	UND	20.000	3.800	119.000
8	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	5	UND	20.000	3.800	119.000
9	Calibración	5	UND	120.000	22.800	714.000
10	Suministro de batería	5	UND	577.000	109.630	3.433.153
MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA EDAN MODELO M9B (1 UNIDAD)						
1	Inspección física	1	UND	15.000	2.850	17.850
2	Limpieza general	1	UND	15.000	2.850	17.850
3	Verificación de parámetros	1	UND	20.000	3.800	23.800
4	Verificación de accesorios	1	UND	15.000	2.850	17.850
5	Verificación neumática	1	UND	15.000	2.850	17.850
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	1	UND	15.000	2.850	17.850
7	Verificación de conectores	1	UND	20.000	3.800	23.800
8	Verificación de funcionamiento	1	UND	20.000	3.800	23.800
9	Calibración	1	UND	120.000	22.800	142.800
11	Suministro de batería	1	UND	652.000	123.880	775.880
12	Sensor de SPO2	1	UND	120.000	22.800	142.800
DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AED PLUS (1 UNIDADES)						
1	Inspección física	1	UND	25.000	4.750	29.750
2	Limpieza general	1	UND	25.000	4.750	29.750
3	Verificación de parámetros	1	UND	190.000	36.100	226.100
4	Verificación de accesorios	1	UND	35.000	6.650	41.650
5	Verificación de conectores	1	UND	30.000	5.700	35.700
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	1	UND	45.000	8.550	53.550
7	Suministro de pilas de Lithium "CR123A 3V"	10	UND	45.500	8.645	541.450
DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AEDPRO (1 UNIDADES)						
1	Inspección física	1	UND	25.000	4.750	29.750

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

2	Limpieza general	1	UND	25.000	4.750	29.750
3	Verificación de parámetros	1	UND	190.000	36.100	226.100
4	Verificación de accesorios	1	UND	35.000	6.650	41.650
5	Verificación de conectores	1	UND	30.000	5.700	35.700
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	1	UND	45.000	8.550	53.550
7	Suministro de pila especial	1	UND	1.584.000	300.960	1.884.960
DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA SCHILLER (2 UNIDADES)						
1	Inspección física	2	UND	15.000	2.850	35.700
2	Limpieza general	2	UND	15.000	2.850	35.700
3	Verificación de parámetros	2	UND	50.000	9.500	119.000
4	Verificación de accesorios	2	UND	15.000	2.850	35.700
5	Verificación de conectores	2	UND	15.000	2.850	35.700
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	2	UND	30.000	5.700	71.400
7	Suministro de pilas alcalinas "AA"	8	UND	8.600	1.634	81.876
DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA TRINER (2 UNIDADES)						
1	Inspección física	2	UND	15.000	2.850	35.700
2	Limpieza general	2	UND	15.000	2.850	35.700
3	Verificación de parámetros	2	UND	50.000	9.500	119.000
4	Verificación de accesorios	2	UND	15.000	2.850	35.700
5	Verificación de conectores	2	UND	15.000	2.850	35.700
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	2	UND	30.000	5.700	71.400
7	Suministro de pilas alcalinas "AA"	6	UND	8.600	1.634	61.407
8	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	4	UND	8.450	1.606	40.224
KIT LARINGOSCOPIOS MARCA GREENLINE (10 UNIDADES)						
1	Inspección física	10	UND	8.000	1.634	96.341
2	Limpieza general	10	UND	10.000	1.606	116.056
3	Verificación de accesorios	10	UND	10.000	1.900	119.000
4	Verificación de funcionamiento	10	UND	17.000	3.230	202.300
5	Suministro de pilas alcalinas "C2"	20	UND	73.000	13.870	1.737.396
TOTAL VALOR PROPUESTA:				6.602.852	1.254.362	34.170.020
JUAN JOSE MORALES RUBIO REPRESENTANTE LEGAL						
			Nombre de la entidad: JOTA MEDICS SAS			
			Validez de la oferta: Noventa días (90)			
			Nombre abreviado: JMEDICS			
			Tipo de documento: NIT			
			Número de documento: 830.043.125-8			
			Dirección: CARRERA 35 BIS 58 69			
			Correo electrónico: CONTACTO@JMEDICS.COM			

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

Número Teléfono: 6013151216 - 3108718461 - 3124483880

COTIZACIÓN No. 5 PROVEEDOR MANUFACTURAS LUCOLDI SAS

ANEXO DE COTIZACION D20260611-1						
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO BIOMÉDICO DEL CRUE DE CUNDINAMARCA						
BALA DE OXÍGENO DE 4.15 (15 UNIDADES)						
ITEM	REPUESTO	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO (INCLUYE MANO DE OBRA)	IVA	VALOR TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	Inspección física	15	UND	\$ 120.000	\$ 22.800	\$ 2.142.000
2	Recarga	15	UND	\$ 120.000	\$ 22.800	\$ 2.142.000
3	Prueba hidrostática	15	UND	\$ 360.000	\$ 68.400	\$ 6.426.000
4	Suministro de cánulas	4	UND	\$ 90.000	\$ 17.100	\$ 428.400
BALA DE OXÍGENO DE 6.5 (3 UNIDADES)						
1	Inspección física	3	UND	\$ 120.000	\$ 22.800	\$ 428.400
2	Recarga	3	UND	\$ 250.000	\$ 47.500	\$ 892.500
3	Prueba hidrostática	3	UND	\$ 360.000	\$ 68.400	\$ 1.285.200
PULSOXIMETROS MARCA RIESTER (3 UNIDADES)						
1	Inspección física	3	UND	\$ 250.000	\$ 47.500	\$ 892.500
2	Limpieza general	3	UND			
3	Verificación de parámetros	3	UND			
4	Verificación de funcionamiento	3	UND			
5	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	3	UND			
6	Calibración	3	UND	\$ 250.000	\$ 47.500	\$ 892.500
7	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	6	UND	\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 57.120
PULSOXIMETROS MARCA LEMMAN (2 UNIDADES)						
1	Inspección física	2	UND	\$ 250.000	\$ 47.500	\$ 595.000
2	Limpieza general	2	UND			
3	Verificación de parámetros	2	UND			
4	Verificación de funcionamiento	2	UND			
5	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	2	UND			
6	Calibración	2	UND	\$ 250.000	\$ 47.500	\$ 595.000
7	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	4	UND	\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 38.080

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

LINTERNAS MARCA RIESTER (10 UNIDADES)						
1	Inspección física	10	UND	\$ 120.000	\$ 22.800	\$ 1.428.000
2	Limpieza general	10	UND			
3	Verificación de funcionamiento	10	UND			
4	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	20	UND	\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 190.400
MANGOS DE LARINGOSCOPIO MARCA WELCH ALLYN (6 UNIDADES)						
1	Inspección física	6	UND	\$ 250.000	\$ 47.500	\$ 1.785.000
2	Limpieza general	6	UND			
3	Verificación de accesorios	6	UND			
4	Verificación de funcionamiento	6	UND			
5	Suministro de pilas alcalinas "C2"	12	UND	\$ 80.000	\$ 15.200	\$ 1.142.400
FONENDOSCOPIOS MARCA SPIRIT (9 UNIDADES)						
1	Inspección física	9	UND	\$ 250.000	\$ 47.500	\$ 2.677.500
2	Limpieza general	9	UND			
3	Verificación de accesorios	9	UND			
4	Verificación de funcionamiento	9	UND			
FONENDOSCOPIOS MARCA RIESTER (33)						
1	Inspección física	33	UND	\$ 250.000	\$ 47.500	\$ 9.817.500
2	Limpieza general	33	UND			
3	Verificación de accesorios	33	UND			
4	Verificación de funcionamiento	33	UND			
TENSIOMETROS MARCA ALPK2 (22 UNIDADES)						
1	Inspección física	22	UND	\$ 250.000	\$ 47.500	\$ 6.545.000
2	Limpieza general	22	UND			
3	Verificación de parámetros	22	UND			
4	Verificación de accesorios	22	UND			
5	Verificación neumática	22	UND			
6	Verificación de funcionamiento	22	UND	\$ 250.000	\$ 47.500	\$ 6.545.000
7	Calibración	22	UND			
TENSIOMETROS MARCA PRESTIGE (9 UNIDADES)						
1	Inspección física	9	UND	\$ 250.000	\$ 47.500	\$ 2.677.500
2	Limpieza general	9	UND			
3	Verificación de parámetros	9	UND			
4	Verificación de accesorios	9	UND			
5	Verificación neumática	9	UND			
6	Verificación de funcionamiento	9	UND	\$ 250.000	\$ 47.500	\$ 2.677.500
7	Calibración	9	UND			
TENSIOMETROS MARCA RIESTER (5 UNIDADES)						
1	Inspección física	5	UND	\$ 250.000	\$ 47.500	\$ 1.487.500
2	Limpieza general	5	UND			

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

3	Verificación de parámetros	5	UND			
4	Verificación de accesorios	5	UND			
5	Verificación neumática	5	UND			
6	Verificación de funcionamiento	5	UND			
7	Calibración	5	UND	\$ 250.000	\$ 47.500	\$ 1.487.500
EQUIPO DE ÓRGANOS MARCA WELCH ALLYN (4 UNIDADES)						
1	Inspección física	4	UND			
2	Limpieza general	4	UND			
3	Verificación de parámetros	4	UND			
4	Verificación de accesorios	4	UND	\$ 250.000	\$ 47.500	\$ 1.190.000
5	Verificación de conectores	4	UND			
6	Verificación de funcionamiento	4	UND			
7	Suministro de pilas alcalinas "AA"	16	UND	\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 152.320
GLUCÓMETROS MARCA FASTCHECK (5 UNIDADES)						
1	Inspección física	5	UND			
2	Limpieza general	5	UND			
3	Verificación de parámetros	5	UND	\$ 250.000	\$ 47.500	\$ 1.487.500
4	Verificación de accesorios	5	UND			
5	Verificación de funcionamiento	5	UND			
6	Suministro de tirillas	5	PAQUETES	\$ 140.000	\$ 26.600	\$ 833.000
7	Suministro de lancetas	5	PAQUETES	\$ 100.000	\$ 19.000	\$ 595.000
8	Suministro de pilas de litio "3V"	5	UND	\$ 20.000	\$ 3.800	\$ 119.000
MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA MINDRAY MODELO VS-800 (5 UNIDADES)						
1	Inspección física	5	UND			
2	Limpieza general	5	UND			
3	Verificación de parámetros	5	UND			
4	Verificación de accesorios	5	UND			
5	Verificación de conectores	5	UND	\$ 700.000	\$ 133.000	\$ 4.165.000
6	Verificación neumática	5	UND			
7	Verificación de funcionamiento	5	UND			
8	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	5	UND			
9	Calibración	5	UND	\$ 2.000.000	\$ 380.000	\$ 11.900.000
10	Suministro de batería	5	UND	\$ 1.900.000	\$ 361.000	\$ 11.305.000
MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA EDAN MODELO M9B (1 UNIDAD)						
1	Inspección física	1	UND			
2	Limpieza general	1	UND			
3	Verificación de parámetros	1	UND	\$ 700.000	\$ 133.000	\$ 833.000
4	Verificación de accesorios	1	UND			
5	Verificación neumática	1	UND			

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	1	UND			
7	Verificación de conectores	1	UND			
8	Verificación de funcionamiento	1	UND			
9	Calibración	1	UND	\$ 2.000.000	\$ 380.000	\$ 2.380.000
11	Suministro de batería	1	UND	\$ 1.900.000	\$ 361.000	\$ 2.261.000
12	Sensor de SPO2	1	UND	\$ 850.000	\$ 161.500	\$ 1.011.500
DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AED PLUS (1 UNIDADES)						
1	Inspección física	1	UND			
2	Limpieza general	1	UND			
3	Verificación de parámetros	1	UND	\$ 700.000	\$ 133.000	\$ 833.000
4	Verificación de accesorios	1	UND			
5	Verificación de conectores	1	UND			
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	1	UND			
7	Suministro de pilas de Lithium "CR123A 3V"	10	UND	\$ 150.000	\$ 28.500	\$ 1.785.000
DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AEDPRO (1 UNIDADES)						
1	Inspección física	1	UND			
2	Limpieza general	1	UND			
3	Verificación de parámetros	1	UND	\$ 700.000	\$ 133.000	\$ 833.000
4	Verificación de accesorios	1	UND			
5	Verificación de conectores	1	UND			
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	1	UND			
7	Suministro de pila especial	1	UND	\$ 2.500.000	\$ 475.000	\$ 2.975.000
DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA SCHILLER (2 UNIDADES)						
1	Inspección física	2	UND			
2	Limpieza general	2	UND			
3	Verificación de parámetros	2	UND	\$ 700.000	\$ 133.000	\$ 1.666.000
4	Verificación de accesorios	2	UND			
5	Verificación de conectores	2	UND			
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	2	UND			
7	Suministro de pilas alcalinas "AA"	8	UND	\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 76.160
DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA TRINER (2 UNIDADES)						
1	Inspección física	2	UND			
2	Limpieza general	2	UND			
3	Verificación de parámetros	2	UND	\$ 700.000	\$ 133.000	\$ 1.666.000
4	Verificación de accesorios	2	UND			
5	Verificación de conectores	2	UND			
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	2	UND			
7	Suministro de pilas alcalinas "AA"	6	UND	\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 57.120
8	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	4	UND	\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 38.080

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

KIT LARINGOSCOPIOS MARCA GREENLINE (10 UNIDADES)						
1	Inspección física	10	UND	\$ 700.000	\$ 133.000	\$ 8.330.000
2	Limpieza general	10	UND			
3	Verificación de accesorios	10	UND			
4	Verificación de funcionamiento	10	UND			
5	Suministro de pilas alcalinas "C2"	20	UND	\$ 80.000	\$ 15.200	\$ 1.904.000
TOTAL VALOR PROPUESTA:				\$ 21.966.000	\$ 4.173.540	\$ 113.671.180

#¡VALOR!

DANIEL ESTEBAN COLLAZOS ACEVEDO
MANUFACTURAS LUCOLDI SAS
NIT. 800.121.700-9

COTIZACIÓN No. 6 PROVEEDOR SIBERMEDICAL SAS

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

ANEXO DE COTIZACIÓN						
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO BIOMÉDICO DEL CRUE DE CUNDINAMARCA						
BALA DE OXÍGENO DE 4,15 (15 UNIDADES)						
ITEM	REPUESTO	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO (INCLUYE MANO DE OBRA)	IVA	VALOR TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	Inspección física	15	UND	-	-	-
2	Recarga	15	UND	171.000	32.490	3.052.350
3	Prueba hidrostática	15	UND	200.000	38.000	3.570.000
4	Suministro de cánulas	4	UND	4.600	874	21.896
BALA DE OXÍGENO DE 6,5 (3 UNIDADES)						
1	Inspección física	3	UND	-	-	-
2	Recarga	3	UND	180.000	34.200	642.600
3	Prueba hidrostática	3	UND	200.000	38.000	714.000
PULSOXÍMETROS MARCA RIESTER (3 UNIDADES)						
1	Inspección física	3	UND	72.000	13.680	257.040
2	Limpieza general	3	UND			
3	Verificación de parámetros	3	UND			
4	Verificación de funcionamiento	3	UND			
5	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	3	UND	277.000	52.630	988.890
6	Calibración	3	UND			
7	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	6	UND			
				8.000	1.520	57.120
PULSOXÍMETROS MARCA LEMMAN (2 UNIDADES)						
1	Inspección física	2	UND	72.000	13.680	171.360
2	Limpieza general	2	UND			
3	Verificación de parámetros	2	UND			
4	Verificación de funcionamiento	2	UND			
5	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	2	UND	277.000	52.630	659.260
6	Calibración	2	UND			
7	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	4	UND			
				8.000	1.520	38.080
LINTERNAS MARCA RIESTER (10 UNIDADES)						
1	Inspección física	10	UND	11.000	2.090	130.900
2	Limpieza general	10	UND			
3	Verificación de funcionamiento	10	UND			
4	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	20	UND	8.000	1.520	190.400

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

MANGOS DE LARINGOSCOPIO MARCA WELCH ALLYN (6 UNIDADES)						
1	Inspección física	6	UND	17,000	3,230	121,380
2	Limpieza general	6	UND			
3	Verificación de accesorios	6	UND			
4	Verificación de funcionamiento	6	UND			
5	Suministro de pilas alcalinas "C2"	12	UND	16,000	3,040	228,480
FONENDOSCOPIOS MARCA SPIRIT (9 UNIDADES)						
1	Inspección física	9	UND	16,000	3,040	19,040
2	Limpieza general	9	UND			
3	Verificación de accesorios	9	UND			
4	Verificación de funcionamiento	9	UND			
FONENDOSCOPIOS MARCA RIESTER (33)						
1	Inspección física	33	UND	16,000	3,040	628,320
2	Limpieza general	33	UND			
3	Verificación de accesorios	33	UND			
4	Verificación de funcionamiento	33	UND			
TENSIOMETROS MARCA ALPK2 (22 UNIDADES)						
1	Inspección física	22	UND	40,000	7,600	1.047,200
2	Limpieza general	22	UND			
3	Verificación de parámetros	22	UND			
4	Verificación de accesorios	22	UND			
5	Verificación neumática	22	UND			

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

6	Verificación de funcionamiento	22	UND			
7	Calibración	22	UND	188,000	35,720	4,921,840
TENSIOMETROS MARCA PRESTIGE (9 UNIDADES)						
1	Inspección física	9	UND	40,000	7,600	428,400
2	Limpieza general	9	UND			
3	Verificación de parámetros	9	UND			
4	Verificación de accesorios	9	UND			
5	Verificación neumática	9	UND			
6	Verificación de funcionamiento	9	UND			
7	Calibración	9	UND	188,000	35,720	2,013,480
TENSIOMETROS MARCA RIESTER (5 UNIDADES)						
1	Inspección física	5	UND	40,000	7,600	238,000
2	Limpieza general	5	UND			
3	Verificación de parámetros	5	UND			
4	Verificación de accesorios	5	UND			
5	Verificación neumática	5	UND			
6	Verificación de funcionamiento	5	UND			
7	Calibración	5	UND	188,000	35,720	1,118,600
EQUIPO DE ÓRGANOS MARCA WELCH ALLYN (4 UNIDADES)						
1	Inspección física	4	UND	35,000	6,650	166,600
2	Limpieza general	4	UND			
3	Verificación de parámetros	4	UND			
4	Verificación de accesorios	4	UND			
5	Verificación de conectores	4	UND			
6	Verificación de funcionamiento	4	UND			
7	Suministro de pilas alcalinas "AA"	16	UND	7,300	1,387	138,992
GLUCÓMETROS MARCA FASTCHECK (5 UNIDADES)						
1	Inspección física	5	UND	35,000	6,650	208,250
2	Limpieza general	5	UND			
3	Verificación de parámetros	5	UND			
4	Verificación de accesorios	5	UND			
5	Verificación de funcionamiento	5	UND			
6	Suministro de tirillas	5	PAQUETES	50,000	9,500	297,500
7	Suministro de lancetas	5	PAQUETES	35,000	6,650	208,250
8	Suministro de pilas de litio "3V"	5	UND	6,200	1,178	36,890

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA MINDRAY MODELO VS-800 (5 UNIDADES)						
1	Inspección física	5	UND	166,000	31,540	987,700
2	Limpieza general	5	UND			
3	Verificación de parámetros	5	UND			
4	Verificación de accesorios	5	UND			
5	Verificación de conectores	5	UND			
6	Verificación neumática	5	UND			
7	Verificación de funcionamiento	5	UND			
8	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	5	UND	388,000	73,720	2,308,600
9	Calibración	5	UND			
10	Suministro de batería	5	UND			
				850,000	161,500	5,057,500
MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA EDAN MODELO M9B (1 UNIDAD)						
1	Inspección física	1	UND	166,000	31,540	197,540
2	Limpieza general	1	UND			
3	Verificación de parámetros	1	UND			
4	Verificación de accesorios	1	UND			
5	Verificación neumática	1	UND			
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	1	UND			
7	Verificación de conectores	1	UND			
8	Verificación de funcionamiento	1	UND	360,000	68,400	428,400
9	Calibración	1	UND			
11	Suministro de batería	1	UND			
12	Sensor de SPO2	1	UND	133,000	25,270	158,270
DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AED PLUS (1 UNIDADES)						

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

1	Inspección física	1	UND	200,000	38,000	238,000
2	Limpieza general	1	UND			
3	Verificación de parámetros	1	UND			
4	Verificación de accesorios	1	UND			
5	Verificación de conectores	1	UND			
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	1	UND			
7	Suministro de pilas de Lithium "CR123A 3V"	10	UND	22,500	4,275	267,750
DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AEDPRO (1 UNIDADES)						
1	Inspección física	1	UND	200,000	38,000	238,000
2	Limpieza general	1	UND			
3	Verificación de parámetros	1	UND			
4	Verificación de accesorios	1	UND			
5	Verificación de conectores	1	UND			
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	1	UND			
7	Suministro de pila especial	1	UND	3,500,000	665,000	4,165,000
DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA SCHILLER (2 UNIDADES)						
1	Inspección física	2	UND	200,000	38,000	476,000
2	Limpieza general	2	UND			
3	Verificación de parámetros	2	UND			
4	Verificación de accesorios	2	UND			
5	Verificación de conectores	2	UND			
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	2	UND			
7	Suministro de pilas alcalinas "AA"	8	UND	7,500	1,425	71,400
DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA TRINER (2 UNIDADES)						
1	Inspección física	2	UND	200,000	38,000	476,000
2	Limpieza general	2	UND			
3	Verificación de parámetros	2	UND			
4	Verificación de accesorios	2	UND			
5	Verificación de conectores	2	UND			
6	Verificación de sistema eléctrico y electrónico	2	UND			
7	Suministro de pilas alcalinas "AA"	6	UND	7,500	1,425	53,550
8	Suministro de pilas alcalinas "AAA"	4	UND	8,000	1,520	38,080
KIT LARINGOSCOPIOS MARCA GREENLINE (10 UNIDADES)						
1	Inspección física	10	UND	35,000	6,650	416,500
2	Limpieza general	10	UND			
3	Verificación de accesorios	10	UND			
4	Verificación de funcionamiento	10	UND			
5	Suministro de pilas alcalinas "C2"	20	UND	16,000	3,040	380,800
TOTAL VALOR PROPUESTA:				9,410,600	1,788,014	38,922,758

Cabe resaltar que la cotización presentada por el proveedor INGEMEB SAS no incluye el mantenimiento de la totalidad de los equipos relacionados en el anexo técnico, argumentando que para los ítem 39 y 40 referentes a DESFIBRILADOR MARCA ZOLL AED PLUS "la marca no garantiza existencia del repuesto"

De conformidad con el principio de planeación consagrado en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, corresponde a la Entidad definir las condiciones técnicas, económicas y operativas necesarias para satisfacer adecuadamente la necesidad pública identificada.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025

En consecuencia, la evaluación de las cotizaciones se realizará sobre propuestas que incluyan la totalidad de los bienes y servicios requeridos, garantizando la integralidad del servicio, la eficiencia administrativa y la adecuada ejecución del objeto contractual.

Adicionalmente el la cotización No. 5 del proveedor MANUFACTURAS SUCOLDI SAS presentada por valor de \$113.671.180.00 superando ampliamente las demás cotizaciones que oscilan entre veintiocho a treinta y ocho millones sin ninguna razón técnica o de valor agregado que permita justificar una diferencia tan elevada que casi triplica el promedio de las demás propuestas.

7.1. CÁLCULO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO – POE

Para el cálculo del Presupuesto Oficial Estimado – POE con fines de realizar la contratación para: “PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO MÉDICO Y BIOMÉDICO DEL CRUE DE CUNDINAMARCA”, se adelantó estudio de mercado, con base en lo publicado en SECOP II bajo el No. SS-SIP-024-2026 en el que participaron seis proveedores presentando cotización. Para el estudio de mercado se tuvieron en cuenta las cotizaciones que cumplen con los requisitos establecidos en el anexo de especificaciones técnicas, descartando las que no incluyen el mantenimiento a la totalidad de los equipos y las que el valor de la propuesta tiene un valor muy por encima de las demás sin ninguna justificación técnica que amerite este incremento, quedando habilitadas cuatro cotizaciones.

1. Relación de valores ofrecidos por las tres (6) empresas que presentaron cotización por servicio:

OBJETO										
PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO MÉDICO Y BIOMÉDICO DEL CRUE DE CUNDINAMARCA					COTIZACIONES					
					COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	COTIZACION 4	COTIZACION 5	COTIZACION 6
num	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDADES	A.S. MEDICAL LTDA.	SIBERMEDICAL SAS	INGENIERIA Y MANTENIMIENTO COLOMBIANO SAS	INGE MEB SAS	JOTA MEDICS SAS	MANUFACTURAS LUCODI SAS
1	BALA DE OXIGENO DE 4.15	Realizar: 1- Inspección física 2- Recarga 3- Prueba hidrostática 4- Suministro de cánulas. (4 unidades)	UNIDADES	15	\$ 4.394.670	\$ 6.644.246	\$ 4.379.200	\$ 8.130.000	\$ 4.990.862	\$ 11.138.400
2	BALA DE OXIGENO DE 6.5	Realizar: 1- Inspección física 2- recarga 3- Prueba hidrostática.	UNIDADES	3	\$ 981.750	\$ 1.356.600	\$ 981.750	\$ 2.040.000	\$ 1.270.920	\$ 2.606.100

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA				Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02			
	ANÁLISIS DEL SECTOR				Fecha aprobación: 27/08/2025			

3	PULSOXIMETROS MARCA RIESTER	Realizar: 1- Inspección física 2- Limpieza general 3- Verificación de parámetros 4- Verificación de funcionamiento 5- Verificación de sistema eléctrico y electrónico.	UNIDADES	3	\$ 1.010.310	\$ 1.303.050	\$ 606.900	\$ 1.089.600	\$ 488.736	\$ 1.842.120
4	PULSOXIMETROS MARCA LEMMAN	Realizar: 1- Inspección física 2- Limpieza general 3- Verificación de parámetros 4- Verificación de funcionamiento 5- Verificación de sistema eléctrico y electrónico. 6- Calibración. 7- Suministro de pilas "AAA" (4 uds)	UNIDADES	2	\$ 673.540	\$ 868.700	\$ 404.600	\$ 698.000	\$ 325.824	\$ 1.228.080
5	LINTERNAS MARCA RIESTER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de funcionamiento. 4- Suministro de pilas alcalinas "AAA" (20 unidades)	UNIDADES	10	\$ 630.700	\$ 321.300	\$ 535.500	\$ 900.000	\$ 736.619	\$ 1.618.400
6	MANGOS DE LARINGOSCOPIO MARCA WELCH ALLYN	Realizar: 1- Inspección física 2- Limpieza general 3- Verificación de accesorios 4- Verificación de funcionamiento 5- Suministro de pilas alcalinas "C2"	UNIDADES	6	\$ 592.620	\$ 349.860	\$ 714.000	\$ 840.000	\$ 1.363.737	\$ 2.927.400
7	FONENDOSCOPIOS MARCA SPIRIT	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de accesorios. 4- Verificación de funcionamiento.	UNIDADES	9	\$ 267.750	\$ 19.040	\$ 428.400	\$ 540.000	\$ 406.980	\$ 2.677.500
8	FONENDOSCOPIOS MARCA RIESTER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de accesorios. 4- Verificación de funcionamiento.	UNIDADES	33	\$ 981.750	\$ 628.320	\$ 1.570.800	\$ 1.980.000	\$ 1.492.260	\$ 9.817.500
9	TENSIOMETROS MARCA ALPK2	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación neumática 6- Verificación de funcionamiento 7- Calibración	UNIDADES	22	\$ 1.439.900	\$ 5.969.040	\$ 3.665.200	\$ 7.392.000	\$ 5.707.240	\$ 13.090.000
10	TENSIOMETROS MARCA PRESTIGE	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación neumática 6- Verificación de funcionamiento 7- Calibración	UNIDADES	9	\$ 3.373.650	\$ 2.441.880	\$ 1.499.400	\$ -	\$ 2.334.780	\$ 5.355.000
11	TENSIOMETROS MARCA RIESTER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación neumática 6- Verificación de funcionamiento 7- Calibración	UNIDADES	5	\$ 1.874.250	\$ 1.356.600	\$ 833.000	\$ 1.680.000	\$ 1.297.100	\$ 2.975.000
12	EQUIPO DE ÓRGANOS MARCA WELCH ALLYN	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación de funcionamiento 7- Suministro de pilas alcalinas "AA" (16 Unidades)	UNIDADES	4	\$ 376.800	\$ 305.592	\$ 618.800	\$ 576.000	\$ 449.352	\$ 1.342.320
13	GLUCÓMETROS MARCA FASTCHECK	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de funcionamiento 6- Suministro de tirillas 7- Suministro de lancetas	UNIDADES	5	\$ 969.850	\$ 750.890	\$ 743.750	\$ 2.175.000	\$ 752.670	\$ 3.034.500
14	MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA MINDRAY MODELO VS-800	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación neumática 7- Verificación de funcionamiento 8- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 9- Calibración 10- Suministro de batería	UNIDADES	5	\$ 4.641.000	\$ 8.353.800	\$ 6.723.500	\$ 3.600.000	\$ 4.950.403	\$ 27.370.000

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

15	MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA EDAN MODELO M9B	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación neumática 7- Verificación de funcionamiento 8- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 9- Calibración 10- Suministro de batería 11- Sensor SPO2	UNIDADES	1	\$ 1.344.700	\$ 1.432.760	\$ 957.950	\$ 1.030.000	\$ 1.222.130	\$ 6.485.500
16	DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AED PLUS	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 7- Suministro de pilas Lithium "CR1234 3V" (10 Unidades)	UNIDADES	1	\$ 797.300	\$ 505.750	\$ 529.550	\$ 1.300.000	\$ 957.950	\$ 2.618.000
17	DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AEDPRO	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 7- Suministro de pila especial	UNIDADES	1	\$ 3.468.850	\$ 4.403.000	\$ 1.600.550	\$ -	\$ 2.301.460	\$ 3.808.000
18	DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA SCHILLER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 7- Suministro de pilas alcalinas "AA" (8 Unidades)	UNIDADES	2	\$ 975.800	\$ 547.400	\$ 368.900	\$ 980.000	\$ 415.076	\$ 1.742.160
19	DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA TRINER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 7- Suministro de pilas alcalinas "AA" (6 Unidades) 8- Suministro de pilas alcalinas "AAA" (4 Unidades)	UNIDADES	2	\$ 1.018.640	\$ 567.630	\$ 404.600	\$ 890.000	\$ 434.831	\$ 1.761.200
20	KIT LARINGOSCOPIOS MARCA GREENLINE	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de funcionamiento 6- Suministro de pilas alcalinas "C2" (20 Unidades)	UNIDADES	10	\$ 987.700	\$ 797.300	\$ 1.130.500	\$ 1.378.000	\$ 2.271.093	\$ 10.234.000
202	TOTAL				\$ 30.801.530	\$ 38.922.758	\$ 28.696.850	\$ 37.218.600	\$ 34.170.023	\$ 113.671.180

2. DATOS EXCLUIDOS DE LA DESVIACIÓN ESTÁNDAR

Se procedió a efectuar el análisis de los valores cotizados antes de IVA por cada uno de los ítems establecidos, aplicando en primera instancia una media aritmética o promedio y la desviación estándar para

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025

establecer un rango de precios entre un valor mínimo (desviación estándar menos el promedio) y un valor máximo (desviación estándar más el promedio) para realizar una poda de aquellos valores que se encuentren muy por encima o muy por debajo respecto del máximo y el mínimo establecido, como se muestra a continuación:

Tabla 6: Valores Ponderados Luego del Análisis

OBJETO													
PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO MÉDICO Y BIOMÉDICO DEL CRUE DE CUNDINAMARCA							COTIZACIONES						
							COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	COTIZACION 4	COTIZACION 5	COTIZACION 6	
num	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDADES	# DE UNIDADES	TOTAL	A.S. MEDICAL LTDA.	SIBERMEDICAL SAS	INGENIERIA Y MANTENIMIENTO COLOMBIANO SAS	INGE MEB SAS	JOTA MEDICS SAS	MANUFACTURAS LUCODI SAS
1	BALA DE OXÍGENO DE 4.15	BALA DE OXÍGENO DE 4.15	Realizar: 1- Inspección física 2- Recarga 3- Prueba hidrostática 4- Suministro de cánulas. (4 unidades)	UNIDADES	15	1	15	\$ 4.394.670	\$ 6.644.246	\$ 4.379.200	\$ 8.130.000	\$ 4.990.862	\$ 11.138.400
2	BALA DE OXÍGENO DE 6.5	BALA DE OXÍGENO DE 6.5	Realizar: 1- Inspección física 2- recarga 3- Prueba hidrostática.	UNIDADES	3	1	3	\$ 981.750	\$ 1.356.600	\$ 981.750	\$ 2.040.000	\$ 1.270.920	\$ 2.606.100
3	PULSOXÍMETROS MARCA RIESTER	PULSOXÍMETROS MARCA RIESTER	Realizar: 1- Inspección física 2- Limpieza general 3- Verificación de parámetros 4- Verificación de funcionamiento 5- Verificación de sistema eléctrico y electrónico.	UNIDADES	3	1	3	\$ 1.010.310	\$ 1.303.050	\$ 606.900	\$ 1.089.600	\$ 488.736	\$ 1.842.120
4	PULSOXÍMETROS MARCA LEMMAN	PULSOXÍMETROS MARCA LEMMAN	Realizar: 1- Inspección física 2- Limpieza general 3- Verificación de parámetros 4- Verificación de funcionamiento 5- Verificación de sistema eléctrico y electrónico. 6-Calibración. 7- Suministro de pilas "AAA" (4 uds)	UNIDADES	2	1	2	\$ 673.540	\$ 868.700	\$ 404.600	\$ 698.000	\$ 325.824	\$ 1.228.080
5	LINTERNAS MARCA RIESTER	LINTERNAS MARCA RIESTER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de funcionamiento. 4- Suministro de pilas alcalinas "AAA" (20 unidades)	UNIDADES	10	1	10	\$ 630.700	\$ 321.300	\$ 535.500	\$ 900.000	\$ 736.619	\$ 1.618.400

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA					Código: E-GCCP-FR-057				
	ANÁLISIS DEL SECTOR					Versión: 02				
					Fecha aprobación: 27/08/2025					

6	MANGOS DE LARINGOSCOPIO MARCA WELCH ALLYN	MANGOS DE LARINGOSCOPIO MARCA WELCH ALLYN	Realizar: 1- Inspección física 2- Limpieza general 3- Verificación de accesorios 4- Verificación de funcionamiento 5- Suministro de pilas alcalinas "CZ"	UNIDADES	6	1	6	\$	592.620	\$	349.860	\$	714.000	\$	840.000	\$	1.363.737	\$	2.927.400
7	FONENDOSCOPIOS MARCA SPIRIT	FONENDOSCOPIOS MARCA SPIRIT	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de accesorios. 4- Verificación de funcionamiento.	UNIDADES	9	1	9	\$	267.750	\$	19.040	\$	428.400	\$	540.000	\$	406.980	\$	2.677.500
8	FONENDOSCOPIOS MARCA RIESTER	FONENDOSCOPIOS MARCA RIESTER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de accesorios. 4- Verificación de funcionamiento.	UNIDADES	33	1	33	\$	981.750	\$	628.320	\$	1.570.800	\$	1.980.000	\$	1.492.260	\$	9.817.500
9	TENSIOMETROS MARCA ALPK2	TENSIOMETROS MARCA ALPK2	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación neumática 6- Verificación de funcionamiento 7- Calibración	UNIDADES	22	1	22	\$	1.439.900	\$	5.969.040	\$	3.965.200	\$	7.392.000	\$	5.707.240	\$	13.090.000
10	TENSIOMETROS MARCA PRESTIGE	TENSIOMETROS MARCA PRESTIGE	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación neumática 6- Verificación de funcionamiento 7- Calibración	UNIDADES	9	1	9	\$	3.373.650	\$	2.441.880	\$	1.499.400	\$	-	\$	2.334.780	\$	5.355.000
11	TENSIOMETROS MARCA RIESTER	TENSIOMETROS MARCA RIESTER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación neumática 6- Verificación de funcionamiento 7- Calibración	UNIDADES	5	1	5	\$	1.674.250	\$	1.356.600	\$	833.000	\$	1.680.000	\$	1.297.100	\$	2.975.000
12	EQUIPO DE ÓRGANOS MARCA WELCH ALLYN	EQUIPO DE ÓRGANOS MARCA WELCH ALLYN	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de funcionamiento 6- Verificación de funcionamiento 7- Suministro de pilas alcalinas "AA" (16 Unidades)	UNIDADES	4	1	4	\$	376.800	\$	305.592	\$	618.800	\$	576.000	\$	449.352	\$	1.342.320
13	GLUCÓMETROS MARCA FASTCHECK	GLUCÓMETROS MARCA FASTCHECK	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de funcionamiento 6- Suministro de tirillas 7- Suministro de lancetas	UNIDADES	5	1	5	\$	989.850	\$	750.880	\$	743.750	\$	2.175.000	\$	752.670	\$	3.034.500
14	MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA MINDRAY MODELO VS-800	MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA MINDRAY MODELO VS-800	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación neumática 7- Verificación de funcionamiento 8- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 9- Calibración 10- Suministro de batería	UNIDADES	5	1	5	\$	4.641.000	\$	8.353.800	\$	6.723.500	\$	3.600.000	\$	4.950.403	\$	27.370.000
15	MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA EDAN MODELO M98	MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA EDAN MODELO M98	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación neumática 7- Verificación de funcionamiento 8- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 9- Calibración 10- Suministro de batería 11- Sensor SPO2	UNIDADES	1	1	1	\$	1.344.700	\$	1.432.760	\$	957.950	\$	1.030.000	\$	1.222.130	\$	6.485.500
16	DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AED PLUS	DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AED PLUS	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 7- Suministro de pilas Lithium "CR1234 3V" (10 Unidades)	UNIDADES	1	1	1	\$	797.300	\$	505.750	\$	529.550	\$	1.300.000	\$	957.950	\$	2.618.000
17	DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AEDPRO	DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AEDPRO	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 7- Suministro de pila especial	UNIDADES	1	1	1	\$	3.468.850	\$	4.403.000	\$	1.600.550	\$	-	\$	2.301.480	\$	3.808.000

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

18	DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA SCHILLER	DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA SCHILLER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 7- Suministro de pilas alcalinas "AA" (8 Unidades)	UNIDADES	2	1	2	\$	975.800	\$	547.400	\$	368.900	\$	980.000	\$	415.076	\$	1.742.160
19	DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA TRINER	DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA TRINER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 7- Suministro de pilas alcalinas "AA" (6 Unidades) 8- Suministro de pilas alcalinas "AAA" (4 Unidades)	UNIDADES	2	1	2	\$	1.018.640	\$	567.630	\$	404.600	\$	890.000	\$	434.831	\$	1.761.200
20	KIT LARINGOSCOPIOS MARCA GREENLINE	KIT LARINGOSCOPIOS MARCA GREENLINE	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de funcionamiento 6- Suministro de pilas alcalinas "CZ" (20 Unidades)	UNIDADES	10	1	10	\$	987.700	\$	797.300	\$	1.130.500	\$	1.378.000	\$	2.271.093	\$	10.234.000
202																			
TOTAL						20	148	\$	30.801.530	\$	38.922.738	\$	28.696.850	\$	37.218.600	\$	34.170.023	\$	113.671.180

3. Porcentaje de variación respecto al promedio de los datos que se encuentran dentro del rango admisible, por ítem

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO MÉDICO Y BIOMÉDICO DEL CRUE DE CUNDINAMARCA							COTIZACIONES			
							COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	COTIZACION 4
							A.S. MEDICAL LTDA.	SIBERMEDICAL SAS	INGENIERIA Y MANTENIMIENTO COLOMBIANO SAS	JOTA MEDICS SAS
num	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDADES	# DE UNIDADES	TOTAL				
1	BALA DE OXÍGENO DE 4.15	Realizar: 1- Inspección física 2- Recarga 3- Prueba hidrostática 4- Suministro de cánulas. (4 unidades)	UNIDADES	15	1	15	\$ 4.394.670	\$ 6.644.246	\$ 4.379.200	\$ 4.990.862

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

2	BALA DE OXÍGENO DE 6.5	Realizar: 1- Inspección física 2- recarga 3- Prueba hidrostática.	UNIDAS	3	1	3	\$ 981.750	\$ 1.356.600	\$ 981.750	\$ 1.270.920
3	PULSOXIMETROS MARCA RIESTER	Realizar: 1- Inspección física 2- Limpieza general 3- Verificación de parámetros 4- Verificación de funcionamiento 5- Verificación de sistema eléctrico y electrónico. 6-Calibración. 7- Suministro de pilas "AAA" (6 uds)	UNIDAS	3	1	3	\$ 1.010.310	\$ 1.303.050	\$ 606.900	\$ 488.736
4	PULSOXIMETROS MARCA LEMMAN	Realizar: 1- Inspección física 2- Limpieza general 3- Verificación de parámetros 4- Verificación de funcionamiento 5- Verificación de sistema eléctrico y electrónico. 6-Calibración. 7- Suministro de pilas "AAA" (4 uds)	UNIDAS	2	1	2	\$ 673.540	\$ 868.700	\$ 404.600	\$ 325.824
5	LINTERNAS MARCA RIESTER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de funcionamiento. 4- Suministro de pilas alcalinas "AAA" (20 unidades)	UNIDAS	10	1	10	\$ 630.700	\$ 321.300	\$ 535.500	\$ 736.619

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

6	MANGOS DE LARINGOS COPIO MARCA WELCH ALLYN	Realizar: 1- Inspección física 2- Limpieza general 3- Verificación de accesorios 4- Verificación de funcionamiento 5- Suministro de pilas alcalinas "C2"	UNIDADES	6	1	6	\$ 592.620	\$ 349.860	\$ 714.000	\$ 1.363.737
7	FONENDOS COPIOS MARCA SPIRIT	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de accesorios. 4- Verificación de funcionamiento.	UNIDADES	9	1	9	\$ 267.750	\$ 19.040	\$ 428.400	\$ 406.980
8	FONENDOS COPIOS MARCA RIESTER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de accesorios. 4- Verificación de funcionamiento.	UNIDADES	33	1	33	\$ 981.750	\$ 628.320	\$ 1.570.800	\$ 1.492.260
9	TENSIOMETROS MARCA ALPK2	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación neumática 6- Verificación de funcionamiento 7- Calibración	UNIDADES	22	1	22	\$ 1.439.900	\$ 5.969.040	\$ 3.665.200	\$ 5.707.240
10	TENSIOMETROS MARCA PRESTIGE	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación neumática 6- Verificación de funcionamiento	UNIDADES	9	1	9	\$ 3.373.650	\$ 2.441.880	\$ 1.499.400	\$ 2.334.780

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

		7- Calibración								
11	TENSIOMETROS MARCA RIESTER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación neumática 6- Verificación de funcionamiento 7- Calibración	UNIDADES	5	1	5	\$ 1.874.250	\$ 1.356.600	\$ 833.000	\$ 1.297.100
12	EQUIPO DE ÓRGANOS MARCA WELCH ALLYN	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación de funcionamiento 7- Suministro de pilas alcalinas "AA" (16 Unidades)	UNIDADES	4	1	4	\$ 376.800	\$ 305.592	\$ 618.800	\$ 449.352
13	GLUCÓMETROS MARCA FASTCHEC K	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de funcionamiento 6- Suministro de tirillas 7- Suministro de lancetas	UNIDADES	5	1	5	\$ 969.850	\$ 750.890	\$ 743.750	\$ 752.670

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

		8- Suministro de pilas de litio "3V"								
14	MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA MINDRAY MODELO VS-800	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación neumática 7- Verificación de funcionamiento 8- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 9- Calibración 10- Suministro de batería	UNIDADES	5	1	5	\$ 4.641.000	\$ 8.353.800	\$ 6.723.500	\$ 4.950.403
15	MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA EDAN MODELO M9B	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación neumática 7- Verificación de funcionamiento 8- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 9- Calibración 10- Suministro de batería 11- Sensor SPO2	UNIDADES	1	1	1	\$ 1.344.700	\$ 1.432.760	\$ 957.950	\$ 1.222.130

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

16	DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AED PLUS	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 7- Suministro de pilas Lithium "CR1234 3V" (10 Unidades)	UNIDADES	1	1	1	\$ 797.300	\$ 505.750	\$ 529.550	\$ 957.950
17	DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AEDPRO	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 7- Suministro de pila especial	UNIDADES	1	1	1	\$ 3.468.850	\$ 4.403.000	\$ 1.600.550	\$ 2.301.460
18	DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA SCHILLER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 7- Suministro de pilas alcalinas "AA" (8 Unidades)	UNIDADES	2	1	2	\$ 975.800	\$ 547.400	\$ 368.900	\$ 415.076

 Gobernación de Cundinamarca				GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA				Código: E-GCCP-FR-057			
				ANÁLISIS DEL SECTOR				Versión: 02			
								Fecha aprobación: 27/08/2025			
19	DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA TRINER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 7- Suministro de pilas alcalinas "AA" (6 Unidades) 8- Suministro de pilas alcalinas "AAA" (4 Unidades)	UNIDADES	2	1	2	\$ 1.018.640	\$ 567.630	\$ 404.600	\$ 434.831	
20	KIT LARINGOS COPIOS MARCA GREENLINE	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de funcionamiento 6- Suministro de pilas alcalinas "C2" (20 Unidades)	UNIDADES	10	1	10	\$ 987.700	\$ 797.300	\$ 1.130.500	\$ 2.271.093	
TOTAL				20	148		\$ 30.801.530	\$ 38.922.758	\$ 28.696.850	\$ 34.170.023	

Con los valores que no fueron podados y que se encuentran dentro del rango admisible, se determina el porcentaje (%) de variación tomando los valores cotizados por ítem y dividiéndolos en el promedio de los datos luego de la poda, como se muestra en la siguiente tabla:

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO MÉDICO Y BIOMÉDICO DEL CRUE DE CUNDINAMARCA										
				COTIZACIONES				DATOS		
num	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDADES	A.S. MEDICAL LTDA.	SIBERMEDICAL SAS	INGENIERIA Y MANTENIMIENTO COLOMBIANO SAS	JOTA MEDICS SAS	Desviacion Estandar	Min	Max
1	BALA DE OXÍGENO DE 4.15	Realizar: 1- Inspección física 2- Recarga 3- Prueba hidrostática 4- Suministro de cánulas. (4 unidades)	15	\$ 4.394.670	\$ 6.644.246	\$ 4.379.200	\$ 4.990.862	\$ 1.066.713	\$ 4.379.200	\$ 6.644.246
2	BALA DE OXÍGENO DE 6.5	Realizar: 1- Inspección física 2- recarga 3- Prueba hidrostática.	3	\$ 981.750	\$ 1.356.600	\$ 981.750	\$ 1.270.920	\$ 194.851	\$ 981.750	\$ 1.356.600
3	PULSOXIMETROS MARCA RIESTER	Realizar: 1- Inspección física 2- Limpieza general 3- Verificación de parámetros 4- Verificación de funcionamiento 5- Verificación de sistema eléctrico y electrónico. 6- Calibración. 7- Suministro de pilas "AAA" (6 uds)	3	\$ 1.010.310	\$ 1.303.050	\$ 606.900	\$ 488.736	\$ 374.407	\$ 488.736	\$ 1.303.050
4	PULSOXIMETROS MARCA LEMMAN	Realizar: 1- Inspección física 2- Limpieza general 3- Verificación de parámetros 4- Verificación de funcionamiento 5- Verificación de sistema eléctrico y electrónico. 6- Calibración. 7- Suministro de pilas "AAA" (4 uds)	2	\$ 673.540	\$ 868.700	\$ 404.600	\$ 325.824	\$ 249.605	\$ 325.824	\$ 868.700
5	LINTERNAS MARCA RIESTER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de funcionamiento. 4- Suministro de pilas alcalinas "AAA" (20 unidades)	10	\$ 630.700	\$ 321.300	\$ 535.500	\$ 736.619	\$ 176.737	\$ 321.300	\$ 736.619
6	MANGOS DE LARINGOSCOPIO MARCA WELCH ALLYN	Realizar: 1- Inspección física 2- Limpieza general 3- Verificación de accesorios 4- Verificación de funcionamiento 5- Suministro de pilas alcalinas "C2"	6	\$ 592.620	\$ 349.860	\$ 714.000	\$ 1.363.737	\$ 433.108	\$ 349.860	\$ 1.363.737
7	FONENDOSCOPIOS MARCA SPIRIT	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de accesorios. 4- Verificación de funcionamiento.	9	\$ 267.750	\$ 19.040	\$ 428.400	\$ 406.980	\$ 188.322	\$ 19.040	\$ 428.400

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

8	FONENDOSCOPIOS MARCA RIESTER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de accesorios. 4- Verificación de funcionamiento.	33	\$	981.750	\$	628.320	\$	1.570.800	\$	1.492.260	\$	444.723	\$	628.320	\$	1.570.800
9	TENSIOMETROS MARCA ALPK2	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación neumática 6- Verificación de funcionamiento 7- Calibración	22	\$	1.439.900	\$	5.969.040	\$	3.665.200	\$	5.707.240	\$	2.105.972	\$	1.439.900	\$	5.969.040
10	TENSIOMETROS MARCA PRESTIGE	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación neumática 6- Verificación de funcionamiento 7- Calibración	9	\$	3.373.650	\$	2.441.680	\$	1.499.400	\$	2.334.780	\$	766.913	\$	1.499.400	\$	3.373.650
11	TENSIOMETROS MARCA RIESTER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación neumática 6- Verificación de funcionamiento 7- Calibración	5	\$	1.874.250	\$	1.356.600	\$	833.000	\$	1.297.100	\$	426.063	\$	833.000	\$	1.874.250
12	EQUIPO DE ÓRGANOS MARCA WELCH ALLYN	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación de funcionamiento 7- Suministro de pilas alcalinas "AA" (16 Unidades)	4	\$	376.800	\$	305.592	\$	618.800	\$	449.352	\$	134.281	\$	305.592	\$	618.800
13	GLUCÓMETROS MARCA FASTCHECK	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de funcionamiento 6- Suministro de tirillas 7- Suministro de lancetas 8- Suministro de pilas de litio "3V"	5	\$	969.850	\$	750.890	\$	743.750	\$	752.670	\$	110.441	\$	743.750	\$	969.850
14	MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA MINDRAY MODELO VS-800	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación neumática 7- Verificación de funcionamiento 8- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 9- Calibración 10- Suministro de batería	5	\$	4.641.000	\$	8.353.800	\$	6.723.500	\$	4.950.403	\$	1.722.457	\$	4.641.000	\$	8.353.800
15	MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA EDAN MODELO M9B	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación neumática 7- Verificación de funcionamiento 8- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 9- Calibración 10- Suministro de batería 11- Sensor SPO2	1	\$	1.344.700	\$	1.432.760	\$	957.950	\$	1.222.130	\$	206.550	\$	957.950	\$	1.432.760
16	DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AED PLUS	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 7- Suministro de pilas Lithium "CR1234 3V" (10 Unidades)	1	\$	797.300	\$	505.750	\$	529.550	\$	957.950	\$	218.151	\$	505.750	\$	957.950

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

17	DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AEDPRO	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 7- Suministro de pila especial	1	\$ 3.468.850	\$ 4.403.000	\$ 1.600.550	\$ 2.301.460	\$ 1.241.218	\$ 1.600.550	\$ 4.403.000
18	DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA SCHILLER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 7- Suministro de pilas alcalinas "AA" (8 Unidades)	2	\$ 975.800	\$ 547.400	\$ 368.900	\$ 415.076	\$ 276.552	\$ 368.900	\$ 975.800
19	DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA TRINER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 7- Suministro de pilas alcalinas "AA" (6 Unidades) 8- Suministro de pilas alcalinas "AAA" (4 Unidades)	2	\$ 1.018.640	\$ 567.630	\$ 404.600	\$ 434.831	\$ 283.786	\$ 404.600	\$ 1.018.640
20	KIT LARINGOSCOPIOS MARCA GREENLINE	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de funcionamiento 6- Suministro de pilas alcalinas "C2" (20 Unidades)	10	\$ 987.700	\$ 797.300	\$ 1.130.500	\$ 2.271.093	\$ 663.814	\$ 797.300	\$ 2.271.093
TOTAL				\$ 30.801.530	\$ 38.922.798	\$ 28.696.850	\$ 34.170.023	\$ 11.284.661	\$ 21.591.722	\$ 46.490.785

Tabla 7: Porcentaje de variación calculado por ítems luego de la poda

Item	A.S. MEDICAL LTDA.	SIBERMEDICAL SAS	INGENIERIA Y MANTENIMIENTO COLOMBIANO SAS	JOTA MEDICS SAS	% de variación promedio por ítem
1	-0,161	0,232	-0,17	-0,02	-2,91%
2	-0,169	0,154	-0,17	0,10	-2,18%
3	0,156	0,346	-0,40	-0,74	-16,14%
4	0,156	0,346	-0,40	-0,74	-16,14%
5	0,118	-0,731	-0,04	0,25	-10,13%
6	-0,274	-1,158	-0,06	0,45	-26,09%

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

7	-0,048	-13,734	0,35	0,31	-328,16%
8	-0,190	-0,859	0,26	0,22	-14,40%
9	-1,914	0,297	-0,14	0,26	-37,41%
10	0,285	0,012	-0,61	-0,03	-8,63%
11	0,285	0,012	-0,61	-0,03	-8,63%
12	-0,161	-0,432	0,29	0,03	-6,87%
13	0,171	-0,071	-0,08	-0,07	-1,26%
14	-0,329	0,262	0,08	-0,25	-5,75%
15	0,078	0,135	-0,29	-0,01	-2,37%
16	0,125	-0,379	-0,32	0,27	-7,50%
17	0,151	0,331	-0,84	-0,28	-15,88%
18	0,409	-0,054	-0,56	-0,39	-14,95%
19	0,405	-0,068	-0,50	-0,39	-13,93%
20	-0,313	-0,626	-0,15	0,43	-16,42%

4. Cálculo del Valor Unitario de Referencia por ítem, de acuerdo con el criterio para aplicar la media según el porcentaje de variación obtenido:

Una vez obtenido el % de variación, se utiliza alguno de los siguientes criterios, por ítem según aplique:

- La media aritmética, si la variación promedio de datos admisibles se encuentra entre el 0% y 10%
- La media geométrica, si la variación promedio de datos admisibles se encuentra entre el 11% y 40%, o
- La media armónica, si la variación promedio de datos admisibles es mayor al 40%.

Se muestra a continuación los resultados obtenidos:

Tabla 8: Precios Unitario de Referencia Antes del IVA

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

Item	SERVICIO	Media Aritmetica	Media Geometrica	Media Armonica	Mediana	PRECIO UNITARIO OFICIAL ESTIMADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS PARA APLICAR LA MEDIA
1	BALA DE OXÍGENO DE 4.15	\$ 5.102.245	\$ 5.026.152	\$ 4.958.025	4.692.766	\$ 5.102.245
2	BALA DE OXÍGENO DE 6.5	\$ 1.147.755	\$ 1.135.385	\$ 1.123.234	1.126.335	\$ 1.147.755
3	PULSOXIMETROS MARCA RIESTER	\$ 852.249	\$ 790.500	\$ 733.805	808.605	\$ 852.249
4	PULSOXIMETROS MARCA LEMMAN	\$ 568.166	\$ 527.000	\$ 489.203	539.070	\$ 568.166
5	LINTERNAS MARCA RIESTER	\$ 556.030	\$ 531.721	\$ 504.868	583.100	\$ 556.030
6	MANGOS DE LARINGOSCOPIO MARCA WELCH ALLYN	\$ 755.054	\$ 670.309	\$ 598.843	653.310	\$ 755.054
7	FONENDOSCOPIOS MARCA SPIRIT	\$ 280.543	\$ 172.665	\$ 65.523	337.365	\$ 280.543

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

8	FONENDOSCOPIOS MARCA RIESTER	\$ 1.168.283	\$ 1.096.571	\$ 1.021.222	1.237.005	\$ 1.168.283
9	TENSIOMETROS MARCA ALPK2	\$ 4.195.345	\$ 3.661.762	\$ 3.053.257	4.686.220	\$ 4.195.345
10	TENSIOMETROS MARCA PRESTIGE	\$ 2.412.428	\$ 2.317.378	\$ 2.220.773	2.388.330	\$ 2.412.428
11	TENSIOMETROS MARCA RIESTER	\$ 1.340.238	\$ 1.287.432	\$ 1.233.763	1.326.850	\$ 1.340.238
12	EQUIPO DE ÓRGANOS MARCA WELCH ALLYN	\$ 437.636	\$ 423.007	\$ 409.512	413.076	\$ 437.636
13	GLUCÓMETROS MARCA FASTCHECK	\$ 804.290	\$ 799.058	\$ 794.284	751.780	\$ 804.290
14	MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA MINDRAY MODELO VS-800	\$ 6.167.176	\$ 5.993.533	\$ 5.831.647	5.836.952	\$ 6.167.176
15	MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA EDAN MODELO M9B	\$ 1.239.385	\$ 1.225.504	\$ 1.210.744	1.283.415	\$ 1.239.385

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

16	DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AED PLUS	\$ 697.638	\$ 672.515	\$ 648.952	663.425	\$ 697.638
17	DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AEDPRO	\$ 2.943.465	\$ 2.738.746	\$ 2.540.183	2.885.155	\$ 2.943.465
18	DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA SCHILLER	\$ 576.794	\$ 534.780	\$ 501.783	481.238	\$ 576.794
19	DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA TRINER	\$ 606.425	\$ 564.752	\$ 532.288	501.231	\$ 606.425
20	KIT LARINGOSCOPIOS MARCA GREENLINE	\$ 1.296.648	\$ 1.192.444	\$ 1.113.720	1.059.100	\$ 1.296.648
		9.262.041	8.853.731	8.473.501	8.740.551	9.262.041

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

Es preciso indicar que los valores unitarios obtenidos en el presente numeral corresponden al “valor de referencia” antes de IVA, los cuales, son utilizados para establecer el Presupuesto Oficial Estimado – POE.

5. Cálculo del Presupuesto Oficial Estimado – POE:

El POE se calcula tomando los valores unitarios de referencia obtenidos a través del Modelo de Tendencia Central. Esto significa que se aplica el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a la adquisición de los ítems por lote a adquirir, por ende, el valor unitario se multiplica por la cantidad establecida por cada ítem, una vez hecho esto, se realiza la suma de todos los ítems que reflejan el alcance del objeto a contratar, obteniendo un Presupuesto Oficial Estimado – POE que asciende a la suma de: **TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS MCTE (\$ 39.445.870)**, incluido todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos, si a ello hubiere lugar, en que debe incurrir el contratista para el desarrollo del contrato pretendido.

Tabla 9: Calculo del Presupuesto Oficial

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO							
OBJETO							
PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO MÉDICO Y BIOMÉDICO DEL CRUE DE CUNDINAMARCA							
ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	IVA INDIVIDUAL
1	BALADE OXÍGENO DE 4.15	Realizar: 1- Inspección física 2- Recarga 3- Prueba hidrostática 4- Suministro de cánulas. (4 unidades)	1	\$ 5.102.245	\$ 969.426	\$ 6.071.671	SI
2	BALADE OXÍGENO DE 6.5	Realizar: 1- Inspección física 2- recarga 3- Prueba hidrostática.	1	\$ 1.147.755	\$ 218.073	\$ 1.365.828	SI
3	PULSOXIMETROS MARCA RIESTER	Realizar: 1- Inspección física 2- Limpieza general 3- Verificación de parámetros 4- Verificación de funcionamiento 5- Verificación de sistema eléctrico y electrónico. 6- Calibración. 7- Suministro de pilas "AAA" (6 uds)	1	\$ 852.249	\$ 161.927	\$ 1.014.176	SI
4	PULSOXIMETROS MARCA LEMMAN	Realizar: 1- Inspección física 2- Limpieza general 3- Verificación de parámetros 4- Verificación de funcionamiento 5- Verificación de sistema eléctrico y electrónico. 6- Calibración. 7- Suministro de pilas "AAA" (4 uds)	1	\$ 568.166	\$ 107.952	\$ 676.118	SI

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057 Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha aprobación: 27/08/2025

5	LINTERNAS MARCA RIESTER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de funcionamiento. 4- Suministro de pilas alcalinas "AAA" (20 unidades)	1	\$ 556.030	\$ 105.646	\$ 661.675	SI
6	MANGOS DE LARINGOSCOPIO MARCA WELCH ALLYN	Realizar: 1- Inspección física 2- Limpieza general 3- Verificación de accesorios 4- Verificación de funcionamiento 5- Suministro de pilas alcalinas "C2"	1	\$ 755.054	\$ 143.460	\$ 898.515	SI
7	FONENDOSCOPIOS MARCA SPIRIT	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de accesorios. 4- Verificación de funcionamiento.	1	\$ 280.543	\$ 53.303	\$ 333.846	SI
8	FONENDOSCOPIOS MARCA RIESTER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de accesorios. 4- Verificación de funcionamiento.	1	\$ 1.168.283	\$ 221.974	\$ 1.390.256	SI
9	TENSIOMETROS MARCA ALPK2	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación neumática 6- Verificación de funcionamiento 7- Calibración	1	\$ 4.195.345	\$ 797.116	\$ 4.992.461	SI
10	TENSIOMETROS MARCA PRESTIGE	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación neumática 6- Verificación de funcionamiento 7- Calibración	1	\$ 2.412.428	\$ 458.361	\$ 2.870.789	SI
11	TENSIOMETROS MARCA RIESTER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación neumática 6- Verificación de funcionamiento 7- Calibración	1	\$ 1.340.238	\$ 254.645	\$ 1.594.883	SI
12	EQUIPO DE ÓRGANOS MARCA WELCH ALLYN	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación de funcionamiento 7- Suministro de pilas alcalinas "AA" (16 Unidades)	1	\$ 437.636	\$ 83.151	\$ 520.787	SI
13	GLUCÓMETROS MARCA FAST CHECK	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de funcionamiento 6- Suministro de tirillas 7- Suministro de lancetas 8- Suministro de pilas de litio "3V"	1	\$ 804.290	\$ 152.815	\$ 957.105	SI

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

14	MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA MINDRAY MODELO VS-800	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación neumática 7- Verificación de funcionamiento 8- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 9- Calibración 10- Suministro de batería	1	\$ 6.167.176	\$ 1.171.763	\$ 7.338.939	SI
15	MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA EDAN MODELO M9B	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación neumática 7- Verificación de funcionamiento 8- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 9- Calibración 10- Suministro de batería 11- Sensor SPO2	1	\$ 1.239.385	\$ 235.483	\$ 1.474.868	SI
16	DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AED PLUS	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 7- Suministro de pilas Lithium "CR1234 3V" (10 Unidades)	1	\$ 697.638	\$ 132.551	\$ 830.189	SI
17	DESFIBRILADORES MARCA ZOLL AEDPRO	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 7- Suministro de pila especial	1	\$ 2.943.465	\$ 559.258	\$ 3.502.723	SI
18	DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA SCHILLER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 7- Suministro de pilas alcalinas "AA" (8 Unidades)	1	\$ 576.794	\$ 109.591	\$ 686.385	SI
19	DESFIBRILADORES DE ENTRENAMIENTO MARCA TRINER	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de conectores 6- Verificación del sistema eléctrico y electrónico 7- Suministro de pilas alcalinas "AA" (6 Unidades) 8- Suministro de pilas alcalinas "AAA" (4 Unidades)	1	\$ 606.425	\$ 115.221	\$ 721.646	SI
20	KIT LARINGOSCOPIOS MARCA GREENLINE	Realizar: 1- Inspección física. 2- Limpieza general. 3- Verificación de parámetros. 4- Verificación de accesorios 5- Verificación de funcionamiento 6- Suministro de pilas alcalinas "C2" (20 Unidades)	1	\$ 1.296.648	\$ 246.363	\$ 1.543.011	SI
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO				\$ 33.147.790	\$ 6.298.080	\$ 39.445.870	

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

8. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

Teniendo en cuenta el valor y la forma de pago del futuro contrato, no se tendrá en cuenta capacidad financiera.

8.1 Capacidad Organizacional

Teniendo en cuenta el valor y la forma de pago del futuro contrato, no se tendrá en cuenta capacidad organizacional.

8.2 Rentabilidad Del Patrimonio:

Teniendo en cuenta el valor y la forma de pago del futuro contrato, no se tendrá en cuenta rentabilidad del patrimonio.

8.3 Rentabilidad Del Activo:

Teniendo en cuenta el valor y la forma de pago del futuro contrato, no se tendrá en cuenta la rentabilidad del activo.

8.4 Indicadores para Capacidad Financiera y Organizacional a requerir para esta contratación.

Teniendo en cuenta el valor y la forma de pago del futuro contrato, no se tendrá en cuenta la capacidad financiera y organizacional

ESTUDIO DE MERCADO - POE

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-057
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

REMITIRSE AL DOCUMENTO ESTUDIO DEL MERCADO

REFERENCIAS

- ✓ DANE www.dane.gov.co
- ✓ CONFECAMARAS <https://confecamaras.org.co/>
- ✓ MINISTERIO DEL TRABAJO <https://www.mintrabajo.gov.co/>
- ✓ COLOMBIA COMPRA EFICIENTE <https://www.colombiacompra.gov.co/>
- ✓ DÓLAR: <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/>

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida [en línea]. - 19 de mayo de 2023. - <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=209510>

Aprobó	Firma/VoBo	
Elaboró:		
	Marco Nel Vargas -Contratista CRUE	
Fecha de elaboración:	Marzo de 2026	